



4TO
INFORME
DE
ACTIVIDADES
2016



HOGARCABAÑAS



DESARROLLO
SOCIAL

índice

I. INTRODUCCIÓN	6
II. MENSAJE DE LA DIRECTORA GENERAL	7
III. MENSAJE DEL SECRETARIO	9
IV. BLOQUES TEMÁTICOS	11
4.1 Desarrollo Integral de las Niñas, Niños y Adolescentes	11
Introducción	13
Actividades Formativas	13
Vestido y Calzado	21
Vida Digna	22
Seguimiento Educativo	25
Casa Varones	26
Alimentación	26
4.2 Atención Médica, Psicológica y Nutricional	31
Introducción	33
Atención Médica	33
Atención Nutricional	37
Atención Psicológica	40
4.3 Restitución De Derechos y Reintegración Social	43
Introducción	45
Población Atendida	45
Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes	49
Reintegración Social	53
Albergue Filtro	58
Adopciones	60

4.4 Desarrollo Institucional	63
Introducción	65
Dirección General.....	67
Procesos Administrativos	67
Procuración de Fondos	68
Transparencia	69
Recursos Financieros y Contabilidad Gubernamental.....	70
Estado de Resultados Comparativo por los Ejercicios 2015 y 2016/ Ingresos	71
Consideraciones Generales de los Ingresos	72
Estado de Resultados Comparativo por los Ejercicios 2015 y 2016/ Egresos.....	73
Consideraciones Generales de los Egresos.....	75
Gestión Presupuestaria.....	77
Principales Logros	80
Recursos Materiales	80
Vestido y Calzado.....	82
Atención Médica, Psicológica y Nutricional	83
Recursos Materiales	83
Recursos Humanos.....	84
Protección Civil	89

V. AGRADECIMIENTOS 91

introducción

El Organismo Público Descentralizado denominado “Hogar Cabañas” fue fundado por el Obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo en Febrero de 1810. Abre sus puertas como “Casa de la Misericordia” y a lo largo de sus más de 200 años ha evolucionado hasta llegar a ser hoy, un referente en América Latina en la atención y cuidado de las Niñas, Niños y Adolescentes que se encuentran en condiciones vulnerables o de total abandono, garantizando su calidad de vida, su formación con valores y su reintegración social y familiar.

Actualmente, el Hogar Cabañas tiene bajo su tutela a 475 Niñas, Niños y Adolescentes en condiciones de vulnerabilidad, a los cuales se les brinda atención médica, educativa, nutricional, psicológica y jurídica, respetando y restituyendo sus derechos sociales, culturales y de recreación, formándolos en valores de respeto, inclusión, solidaridad, compromiso y relaciones significativas.

Contamos con 2 sedes, una en Av. Mariano Otero No. 2145, municipio de Zapopan, Jalisco, donde residen las niñas de 0 a 18 años y los niños de 0 a 12 años. Los varones, una vez cumplidos los 12 años de edad, son trasladados a Hogar Cabañas Casa Varones, ubicada en la Calle Damián Carmona No. 275, municipio de Guadalajara, donde residen hasta alcanzar la mayoría de edad.

mensaje de la directora general

«Tal vez quisiéramos que todo siguiera igual... o que todo se acabara. ¿Qué sentido tiene nuestra existencia? No hemos sido libres para decidir; si queremos ser, o no ser, pero hemos llegado a la vida y aunque todo esto permanezca indescifrable y sigamos preguntándonos muchas cosas, es muy claro que hasta aquí nos han ayudado; si en adelante nosotros ayudamos a los demás, nuestra vida tendrá una justificación».

— Frase tomada del libro «Sembradores de Amistad», escrito por el benefactor Salvador Santoyo, refiriendo las palabras de un adolescente que egresaba de Hogar Cabañas.



El Hogar Cabañas es un espacio de protección y de formación para cientos de niños que reciben el calor y la educación necesarios para enfrentar su vida con dignidad; sin embargo, la complejidad del ser humano hace difícil las acciones que tiendan a la reinstalación de su propio equilibrio, por lo que debemos redoblar los esfuerzos para ello, como una alta prioridad.

El trabajo del día a día, en el Hogar Cabañas, es tan intenso que debemos de sumar esfuerzos dentro y fuera del mismo para atender todos y cada uno de los problemas y necesidades que surgen.

2016 fue un año marcado por múltiples cambios administrativos. Guiaron a la Institución dos Directoras Generales, dos subdirectoras Técnico Educativas, tres Subdirectores

Administrativos y actualmente el lugar de la Presidencia de nuestra Junta de Gobierno se encuentra vacante. Estos cambios significaron un gran reto para poder cumplir con los requerimientos que exige la vida diaria de este Hogar. Pero poco a poco, las risas, los brincos, los juegos, la energía y las ganas de vivir de 500 niños nos enseñaron, como

nosotros a ellos, a levantarnos después de haber caído, y así, la vida del Hogar Cabañas ha logrado retomar su rumbo.

Presentamos a ustedes nuestro informe de logros y metas alcanzadas, cuya razón principal de ser, son nuestras queridas niñas, niños y adolescentes, pero con la conciencia de que son todavía muchas nuestras áreas de oportunidad.

El equipo de trabajo es fuerte, tiene una experiencia sólida, ha sabido adaptarse a los cambios y a las nuevas disposiciones legales que han surgido en el último año.

Nuestro reconocimiento por su presencia tan cercana a esta Institución, a la Sra. Lorena Jassibe Arriaga de Sandoval y a su equipo de trabajo, quien con sensibilidad, conocimiento y apoyo ha sido guía solidaria en nuestros firmes pasos en beneficio de la Familia Cabañas; al Lic. Miguel Castro Reynoso, Secretario de Desarrollo e Integración Social, quien está siempre pendiente y al tanto en el desarrollo y avance de nuestros requerimientos institucionales y que ha presidido nuestra Junta de Gobierno en tanto contamos con la Presidenta de la misma.

Nuestro más alto compromiso es garantizar los derechos fundamentales de todos los que habitan esta enorme casa, con sus amplios jardines, con sus espacios abiertos y con los edificios que guardan sus más hermosos anhelos.

Nuestro deseo es que logremos en sus habitantes, despertar el respeto y la solidaridad, que se vean como hermanos y que siempre los más grandes protejan a los más pequeños, que los dotemos de las herramientas necesarias para que crezcan sólidos en sus creencias, en sus sueños y anhelos y que sigan encontrando en quienes día a día compartimos su vida, el cariño y la seguridad que necesitan, abrazarlos día a día, compensa todos los desvelos y esfuerzos necesarios para verlos sonreír una vez más.

Son ellos los que impulsan esta gran máquina de trabajo; por ellos y por su bienestar vale la pena todo esfuerzo.

mensaje del secretario

«Los niños aceptan enseguida y con naturalidad la alegría y la felicidad, pues ellos son por naturaleza la felicidad y la alegría.»

— Víctor Hugo.

Hoy, hablar de Hogar Cabañas es hablar de una de las instituciones filantrópicas más sólidas y reconocidas en el país y en América Latina.

Hablar de Hogar Cabañas es referirnos a la historia de nuestro Estado, a lo que en Febrero de 1810 inició el Obispo Juan Cruz Ruiz de Cabañas y Crespo, Hogar Cabañas representa un reencuentro entre lo que fuimos y lo que somos.

Hablar de Hogar Cabañas es reconocer el espíritu que anida en cada jalisciense capaz de extender su solidaridad a quien más lo necesita.

Desde hace más de una década he estado cerca de las niñas, niños y adolescentes de Casa Hogar Cabañas y ahora compartir la responsabilidad de su protección y cuidado es sin duda una de las mayores alegrías que me ha regalado el estar al frente de la Secretaría de Desarrollo e Integración Social

Al inicio de esta administración quedó muy claro que para este Gobierno el cuidado de las niñas, niños y adolescentes de esta casa era y es una prioridad, garantizar que crezcan, sanas, sanos, fuertes y que además logren ser lo que quieren ser.

2016, fue un año de desafíos pero también de consolidaciones para proyectos y estrategias que estoy convencido marcaran una nueva ruta para esta institución y para los 475 Niñas, Niños y Adolescentes en condiciones de vulnerabilidad y cuyos resultados están expuestos con claridad a lo largo de este cuarto informe.

Gracias a este trabajo se fortalecieron los lazos de comunicación con la sociedad y la clase política respecto a la importancia de apostar por la institución, y en este rubro me gustaría destacar dos episodios:

1. Por primera ocasión en la historia de la institución se inició la organización de una carrera abierta al público con la finalidad de recaudar fondos que además de un éxito

en recaudación nos permitirá ver a cientos de familias activarse físicamente por una causa común: Hogar Cabañas y exponer la solidaridad jalisciense.

2. Gracias a la voluntad legislativa, y a lo que esperamos sea otra expresión solidaria de la sociedad, la ley de ingresos 2017 contempla la aportación de 20 pesos para la Cruz Roja, y además, 20 pesos para el Hogar Cabañas, aportaciones que se realizarán cuando una persona acuda a efectuar el pago del impuesto vehicular, lo que indiscutiblemente marca un precedente histórico del como nuestro estado percibe y agradece a estas dos nobles instituciones.

Esa es la tarea fundamental de lo que nosotros tenemos que hacer como Gobierno, como su Gobierno, ver y velar porque los recursos públicos lleguen no precisamente a quien le requiere sino a quien más lo necesite.

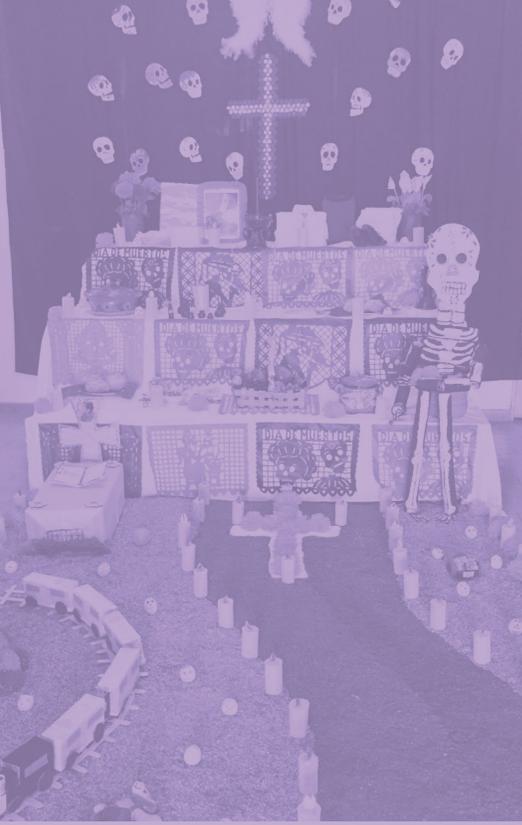
2016 será también recordado como un año de desafíos pero también como el que nos acercó más que nunca con nuestras niñas, niños y adolescentes y que a su vez nos permitió atender y comprender muy de cerca la importancia que tiene esta gran institución.



DESARROLLO INTEGRAL DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

4TO INFORME DE
ACTIVIDADES


HOGARCABAÑAS



desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes

«No hay causa que merezca más alta prioridad que la protección y el desarrollo del niño, de quien dependen la supervivencia, la estabilidad y el progreso de todas las naciones y, de hecho, de la civilización humana».

— Plan de acción de la Cumbre Mundial a favor de la Infancia.

INTRODUCCIÓN

En Hogar Cabañas tenemos en nuestras manos la protección y el cuidado de seres humanos que han sido vulnerados en su etapa más importante del desarrollo y tenemos por tanto el enorme compromiso de brindarles el amor, la estimulación y las herramientas necesarias que les permitan generar un proyecto de vida sano, sustentable, integral y de autoconocimiento.

Diariamente, las niñas, niños y adolescentes que residen en el Hogar Cabañas realizan actividades dirigidas a su desarrollo integral y a su formación humana, actividades que los enriquecen y los ayudan a desarrollarse en su individualidad, a creer en valores como el respeto, la solidaridad y el compromiso y a generar relaciones significativas para su vida.

En este Cuarto año de Gobierno, se consolidaron grandes sueños y proyectos dirigidos a la atención integral de los residentes, que les cambiará su historia de vida para siempre.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Parte importante de una formación integral es el acceso a la educación, actividades recreativas, deportivas y culturales, con la finalidad de satisfacer dichas necesidades se realizaron diversas actividades y acciones a lo largo del año.

En febrero de 2016 celebramos el 206 aniversario del Hogar Cabañas, en dicha celebración las niñas, niños y adolescentes crearon un mural, la idea es



formar una nueva tradición en el Hogar en la que año con año se realice dicha actividad para conmemorar los aniversarios de la Institución. Con actividades como ésta promovemos la formación de la identidad, el gusto por el arte y la participación infantil.

Gracias a los voluntarios y sus donativos durante el 2016, fue posible realizar, un total de 24 festejos de cumpleaños (12 en el área de lactantes y maternas y 12 en el área de escolares) permitiendo que todas las niñas y niños pudieran tener una celebración en este significativo día.

Éste año el tema de nuestra tradicional celebración del día del niño fue “El Circo”, tuvimos una gran fiesta antecedida por un desfile que los niños y niñas gozaron con alegría, la fiesta fue posible gracias a innumerables bienhechores, el trabajo manual y de logística de la Subdirección Técnico Educativa, la gestión de recursos por parte del área de procuración de fondos y el apoyo de varios departamentos del Hogar Cabañas el día del evento.

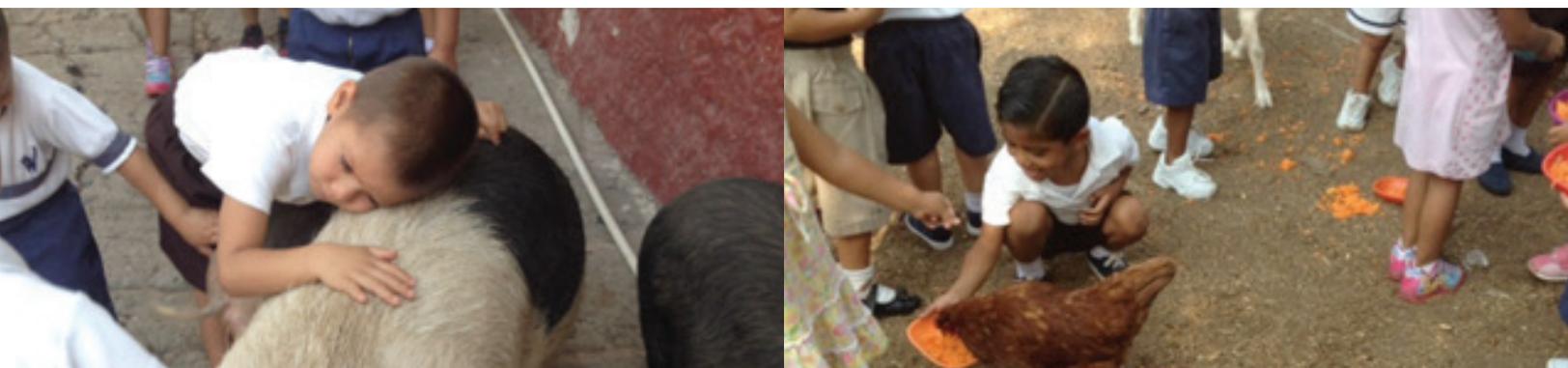


El día del estudiante tuvimos una celebración en la Casa Varones a la que asistieron todos los residentes que viven ahí y las adolescentes del edificio morado, fue una noche de sana diversión en la que chicas y chicos pudieron convivir y bailar.

Durante las vacaciones de verano las niñas y niños participaron en 45 salidas recreativas a 16 destinos diferentes:

SALIDAS RECREATIVAS DE VERANO

Parque Agua Azul
Club Roca Azul
Parque Ávila Camacho
Parque de diversiones "Fun Mountain"
Tobolandia
Teatro Degollado
Teatro Alarife
Instituto Cultural Cabañas
Disco Roller
Zacoalco de Torres
Parque Natural Adventure
Zoológico Guadalajara
Pueblo de Tequila
Planta de Marinela
Fly Trampoline Park
Trompo Mágico



Durante dicho periodo vacacional se impartieron 7 talleres distintos dentro de nuestras instalaciones y se presentó una gala de Mariachi Infantil y dos funciones de teatro por parte de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

TALLER	RANGO DE EDADES DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES BENEFICIADOS
Cursos de verano de Protección Civil y Bomberos Zapopan	2 a 18 años
Mandalas	4 a 8 años
Taller de Joyería impartido por la Cámara de Joyería Jalisco	4 a 18 años
Taller de Barro	4 a 18 años
Yoga	12 a 18 años
Visita de Granjita Infantil y Brincolines	2 a 8 años
Derechos Humanos	12 a 18 años

Como cada año el sistema DIF Nacional nos permitió el uso de las instalaciones de su Campamento Recreativo DIF Bucerías al cual asistieron 86 niñas, niños y adolescentes. Esta fue una gran oportunidad de recreación y esparcimiento.

Una parte importante de la formación es el rescate de tradiciones, por lo que este año, tuvimos una celebración del día de muertos que constó de un concurso de altares en el que tanto niños como cuidadoras participaron para crearlos a partir de materiales reciclados, hubo también un concurso de calaveritas y cerramos con una fiesta de día de muertos. La convivencia fue exitosa.

De igual forma se retomó la Tradicional Pastorela y Coro de los niños del Hogar Cabañas. 150 benefactores nos apoyaron con su aportación, posteriormente, se ofreció una merienda en la que convivieron nuestros niños con los invitados.



Respecto a la promoción cultural y actividades recreativas, se realizaron a lo largo del año 107 excursiones a diversos espacios donde las niñas y niños pudieron tener contacto con diferentes manifestaciones artísticas, culturales y recreativas.

Con el fin de promover el juego como herramienta para el desarrollo de las niñas de 4 a 7 años, inauguramos la ludoteca del edificio naranja, que fue cuidadosamente diseñada para que las niñas que asistan obtengan beneficios no sólo lúdicos sino terapéuticos. Con esta ludoteca se vieron beneficiadas el 35% de las niñas residentes en el Hogar Cabañas (el 100% de las niñas de ese rango de edad) y su adquisición fue posible gracias a un donativo por parte de la iniciativa privada.



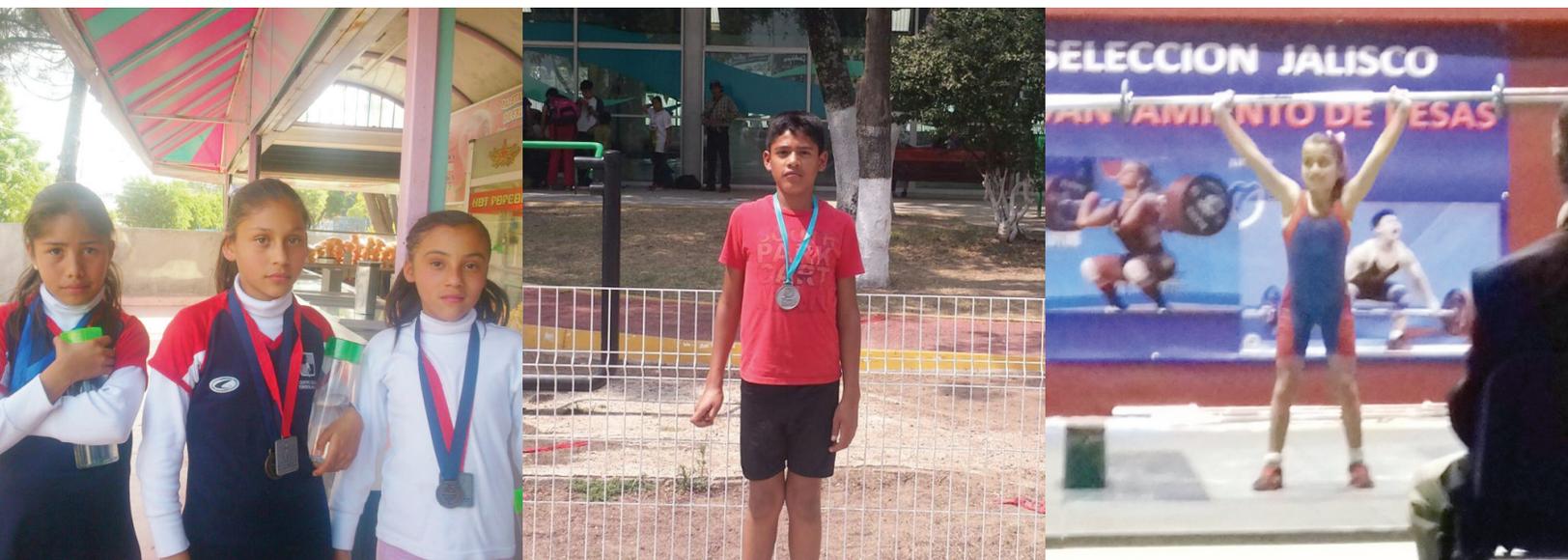
Durante este año se gestionó la creación de una ludoteca para el Edificio Rosa en el que residen las niñas de 8 a 12 años de edad, dicha ludoteca ha sido donada por la empresa CISCO y contará con actividades acordes a la edad de las niñas, es un proyecto que se encuentra en etapa de construcción. Así mismo se inició el proyecto de “Sala de Lectura” en el cual se designó un espacio en el que niñas, niños, adolescentes y sus cuidadoras, tendrán acceso a libros cuidadosamente seleccionados para fomentar el gusto por la lectura, en este año se logró adecuar el espacio, separar los libros y obtener el mobiliario necesario para el acomodo de los mismos gracias a una donación del Colegio Nacional.



Se habilitó el gimnasio de estimulación neuromotora gracias a la generosa donación de un particular. El departamento de psicología y las maestras que imparten el curso fueron capacitadas por personal de CEYDI, en dicho gimnasio los niños y niñas de 4 a 7 años de edad tienen la oportunidad de acudir diariamente a recibir estimulación que les ayuda a mejorar su desarrollo neuro psicológico, mismo que se ve afectado por la institucionalización a una edad temprana. Son 90 niños los beneficiados con este proyecto.

La práctica deportiva es muy importante para el desarrollo integral de las niñas y niños, por lo que contamos con entrenamientos en diversas disciplinas con el apoyo de CODE para la incorporación de varios de nuestros niñas y niños a atletismo, pentatlón, halterofilia y lanzamiento de bala además de los entrenamientos de fútbol que realiza el Hogar Cabañas dentro de sus instalaciones. Es importante resaltar también que nuestros equipos de fútbol fueron campeones de las ligas Cordica y Unidos en la rama varonil categorías 2009, 2007 y 2005.

Durante 2016, siete niños y adolescentes formaron parte de los entrenamientos de alto rendimiento de CODE con una proyección de carrera deportiva prometedora.



PROMOCIÓN DEL DEPORTE	
Disciplina	NNA Participantes
Natación	300
Futbol	150 40 (Liga)
Pentatlón	10
Kung fu	15
Atletismo	10
Halterofilia	15
Lanzamiento de bala	3

Además de los talleres deportivos, contamos con talleres formativos, artísticos y recreativos como computación, regularización, rondas y juegos, pintura, cotidiáfonos, danza, yoga, barro, teatro, expresión corporal, artes, coro y locución.

Como parte de los proyectos de formación integral un grupo de 35 niñas y niños que se encuentran en abandono institucional asisten quincenalmente al colegio SIGNOS, en donde reciben diversos talleres como barro, cocina, naturalismo y juegos tradicionales, es importante resaltar que este es un proyecto que ha permanecido activo durante 3 años.

El proyecto de vida de los niñas, niños y adolescentes que residen en el Hogar Cabañas es muy importante para nosotros, por lo anterior se gestionó con la cadena comercial OXXO la incorporación de adolescentes, mujeres y hombres mayores de 16 años a su plantilla laboral, 10 pupilos se vieron beneficiados con este programa recibiendo un sueldo y con oportunidades de crecimiento a mediano plazo, es importante resaltar que la incorporación al programa laboral se encuentra condicionada a la continuidad de los estudios y un buen desempeño académico. Dicho proyecto permitirá que los adolescentes que participen en él puedan generar un ahorro significativo para el momento de su egreso de la institución a su mayoría de edad ya que pueden disponer únicamente de la mitad de su sueldo para sus gastos y la otra mitad es depositada en una cuenta de ahorro. De igual forma se gestionó una beca completa para una adolescente en una escuela de estilismo, maquillaje

y colorimetría y se gestionó un nuevo proyecto de inserción laboral y capacitación con la empresa de joyería Morado, mismo que se materializará en el 2017.

En colaboración con el Departamento de Psicología, este año se consolidaron los siguientes proyectos:

- **¡A Jugar!** (*Ludoteca de Lactantes y Maternales, niñas y niños de 0 a 4 años*)
Objetivo: Promover el juego en los niños pequeños debido a los incontables beneficios que éste tiene para su desarrollo además de fortalecer el vínculo entre el niño y su cuidadora.
- **Cine Club** (*Edificio Amarillo, niños de 4 a 7 años*)
Objetivo: Evitar el uso indiscriminado de la televisión y fomentar que los niños aprecien el contenido de lo que ven acercándolos a películas que destaquen valores.
- **Ludoteca** (*Edificios Amarillo y Naranja, niños y niñas de 4 a 7 años*)
Objetivo: Promover el juego en los niños debido a los incontables beneficios que éste tiene para su desarrollo además de fortalecer el vínculo entre el niño y su cuidadora.
- **Teatro** (*Edificio Rosa, niñas de 7 a 12 años*)
Objetivo: Potenciar habilidades sociales y afectivas, desarrollar capacidades de interpretación y empatía a través de técnicas de teatro y juego.
- **Expresión Corporal** (*Edificio Rosa, niñas de 7 a 12 años*)
Objetivo: Promover la expresión corporal, afectiva y activación física.
- **Conociendo Mi Ciudad** (*Edificio Morado, adolescentes de 12 años en adelante*)
Objetivo: Brindar alternativas de entretenimiento que pueden contribuir para alejarse de situaciones de riesgo. Que las adolescentes conozcan las características del entorno de la ciudad, de su historia y del paisaje local y logren interesarse sobre el mundo que les rodea y al cual finalmente se insertarán.
- **Cocina** (*Edificio Morado, adolescentes de 12 años en adelante*)
Objetivo: Iniciar a las adolescentes en las habilidades básicas en la preparación de alimentos, valorar el trabajo de las personas que les preparan los alimentos y conocer el uso, aplicación y procedencia de alimentos básicos.
- **Viernes Cultural** (*Edificio Verde, niños de 7 a 12 años*)
Objetivo: Que conozcan diversas expresiones artísticas y culturales
- **Programa de Radio** (*Edificio Verde y Morado, niños de 7 a 12 años y adolescentes de 12 años en adelante*)

Objetivo: Promover las habilidades de expresión y comunicación con el objetivo de apropiarse de su espacio y adquirir mayor seguridad.

- **Cinito** (*Niños y niñas que acudan a la escuela primaria*)

Objetivo: Proyecto interdisciplinario entre la Escuela Primaria y el Departamento de Psicología orientado a apoyar a las NNA que presentan problemas de conducta o rezago académico para favorecer su auto-regulación.

- **Taller de Sexualidad** (*Edificio Morado, adolescentes de 12 años en adelante*)

Objetivo: Brindar un espacio seguro en el que se pueda dar información certera sobre sexualidad como: desarrollo, Enfermedades de Transmisión Sexual, autoconocimiento, métodos anticonceptivos, etc.

VESTIDO Y CALZADO

A lo largo del año, recibimos constantes donativos de ropa y calzado que nos permiten asegurar que toda nuestra población tenga dicha necesidad satisfecha, agradecemos a nuestros benefactores.

DONATIVO DE ROPA, BLANCOS Y ZAPATOS	
Fecha	Suma de Importe
02-ene-16	\$178.03
28-ene-16	\$4,953.18
04-feb-16	\$200.00
05-feb-16	\$11,340.30
17-mar-16	\$27,400.00
05-abr-16	\$1,900.00
08-abr-16	\$10,429.20
26-abr-16	\$28,558.20
29-abr-16	\$8,814.60
05-may-16	\$15.77
12-may-16	\$25,500.00
25-may-16	\$200.00
27-may-16	\$10,823.45
30-may-16	\$29,525.00

22-jun-16	\$2,018.40
29-jun-16	\$7,500.00
30-jun-16	\$6,345.00
15-jul-16	\$546.70
19-jul-16	\$595.05
20-jul-16	\$1,009.20
11-ago-16	\$36,841.60
12-ago-16	\$1,873.40
19-ago-16	\$1,345.60
01-sep-16	\$50,920.00
08-sep-16	\$8,700.00
16-sep-16	\$3,400.00
23-sep-16	\$82,044.76
10-oct-16	\$487.20
25-oct-16	\$21,723.30
28-oct-16	\$6,003.00
04-nov-16	\$957.00
18-nov-16	\$11,820.00
30-dic-16	\$26,500.21
Total general	\$430,468.15

VIDA DIGNA

Gracias al donativo realizado por parte de uno de los Consejeros de la Junta de Gobierno, fue posible remodelar el edificio Naranja, con esto se logró contar con espacio mucho más agradable y digno para las niñas que en él habitan, la idea es que este edificio sirva como modelo para lograr que otros bienhechores se entusiasmen a participar en la remodelación paulatina de cada edificio.

Se trabajó de la mano del colectivo Camarada que realizó una acción importante en el edificio Morado, en el que habitan las adolescentes, pintado sus habitaciones y áreas comunes, mejorando así la estética del espacio en el que se desarrolla su vida diaria. En dicha acción participaron miembros voluntarios de la comunidad tapatía siendo así una oportunidad para el Hogar Cabañas de abrir sus puertas a la sociedad y que ésta tenga un conocimiento cercano de la gran labor que aquí se realiza, de esta manera aseguramos la continuidad de su apoyo.

Las salas del área de lactantes, maternales, hospitalización, consultas, enfermería y coordinación médica fueron pintadas y decoradas gracias a un equipo de empleados de Hewlett Packard quienes pusieron material y mano de obra para lograr mejorar el espacio de los más pequeños.

Un elemento fundamental para el bienestar de las niñas, niños y adolescentes son sus cuidadores, como institución debemos de procurar darles las mejores condiciones laborales dentro de nuestras posibilidades. Encaminado a dicho afán, implementamos la impartición de talleres para que ellas puedan asistir mientras los niños se encuentran en sus respectivas escuelas, los talleres para cuidadores que se impartieron durante 2016 fueron: pintura, zumba, yoga y flores de Bach, también se les permitió el uso de la alberca para nado libre durante las mañanas. Con lo anterior logramos motivar, capacitar y proveer espacios de relajación para las cuidadoras. Los resultados fueron positivos y mejoraron el ánimo de los trabajadores de forma significativa. También habilitamos para ellos una zona de cardio en el gimnasio que fue equipada con caminadoras y elípticas donadas.

Con la finalidad de otorgar espacios dignos y de sano esparcimiento para el desarrollo de la vida diaria de los NNA, estamos comprometidos con la constante realización de acciones encaminadas a la conservación, mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos y áreas en donde se desarrollan las actividades de los residentes:

- Se realizó la revisión y ajustes en tanque de agua caliente en área de maternales.
- Se llevó a cabo la limpieza superficial de subestación eléctrica.
- Se dio limpieza general a filtros del sistema hidroneumático y caldera.
- Se realizó a limpieza general a lavadoras industriales y secadoras en área de lavandería.
- Fue llevada a cabo la limpieza general, revisión y cambio de aceite en motores de cámaras de refrigeración.
- Se llevó a cabo la pintura general en área de comedor y cocina, edificio naranja, área de alberca, fachada principal, enfermería, primaria y muro de estacionamiento.
- Se llevaron a cabo la reparación de manivelas en marmitas del área de cocina.
- Fueron llevados a cabo la limpieza y reemplazo de implementos en calentadores solares del edificio azul.
- Fue realizado la limpieza y pintura de ductos de gas en azotea de maternales.
- Se llevó a cabo el remachado de láminas del tanque de agua caliente en área de maternales.
- Se llevó a cabo el balizamiento de estacionamiento en el área de camiones.
- Fue realizada la reparación de una licuadora industrial.

- Fue retirado el ducto metálico para carga de gas en área de estacionamiento.
- Fueron realizadas las reparaciones eléctricas en edificios, primaria y kínder
- Se llevó a cabo los retro lavados en filtros de alberca.
- Se llevó a cabo la limpieza general en azoteas.
- Se realizó la revisión y reemplazo de válvulas de gas en área de cocina.
- Fue llevada a cabo la revisión mensual de tuberías hidráulicas en edificios del Hogar Cabañas.
- Se realizó la limpieza general a calentadores solares de edificios.
- Se revisaron las válvulas de gas en área de cocina.
- Se revisó el funcionamiento de válvulas en boiler del área de maternales y enfermería.
- Se llevó a cabo la revisión de flotadores en cisternas.
- Se realizó la revisión y limpieza general a líneas de drenaje.
- Fue llevada a cabo la revisión y mantenimiento de lavadoras industriales en área de lavandería.
- Se llevó a cabo la limpieza de cisternas.
- Fueron reparados los drenajes en edificio verde.
- Fue desazolvido el drenaje en área de cocina.
- Se realizaron los reemplazos de 10 láminas de cantera en fachada principal.
- Fueron reemplazadas 2 válvulas en sistema de hidroneumático.
- 100 mezcladoras en baños de edificios fueron cambiadas.
- Se reemplazaron 8 sanitarios en área de edificios y albercas.
- Fue cambiado un boiler en edificio azul (albergue filtro).
- Se reemplazó un codo en línea de vapor área de lavandería.
- Fueron sustituidas 2 válvulas jack en ductos hidráulicos en edificio verde.
- Se reemplazaron 15 metros de ductos de drenaje en edificio azul.
- Fue reemplazo 1 boiler en área de enfermería.
- Fueron reemplazadas 1000 celosías que representaron el 100% de las celosías rotas en ventanas de edificios.
- Se cambiaron 2 pichanchas check en cisterna.
- Fueron sustituidas 100 chapas en áreas de edificios.
- Se reemplazó la totalidad de material eléctrico en edificios, usando 400 metros de cable.
- Fueron cambiados 10 metros de tubo galvanizado en ductos hidráulicos en edificio azul.

SEGUIMIENTO EDUCATIVO

Uno de nuestros objetivos primordiales es garantizar el desarrollo psicomotor, de las habilidades sociales y la educación básica, superior y media superior de los residentes del hogar, por lo que diariamente las niñas, niños y adolescentes del hogar acuden a diversas sedes a realizar sus actividades académicas, de estimulación temprana o psicomotriz:

ESCUELA	ALUMNOS
CENDI (Centro de Estimulación Infantil)	40
Preescolar y primaria	269
Instituto Ignacio Allende	1
CAM Jomtiem	15
CAM CITIA Arboledas	1
CAM "Juan José Arreola"	2
Talleres Protegidos DIF Jalisco	4
CONALEP	2
Bachillerato Pedro Arrupe	3
CBTIS	1
Secundaria Técnica 45	5
Secundaria Mixta 10	7
Secundaria de Educación Especial Benito Juárez	4
Escuela para Niñas Ciegas	1
Prepa CAED	1
Colegio Esperanza	7
Secundaria No. 93	3
Secundaria No. 8	2
Colegio Anna Freud	2
Jóvenes con porvenir	1
Preparatoria No. 3	1
Total	372

Con la intención de brindarles apoyo extraescolar para su regularización y mejorar su rendimiento académico, 44 niños y 5 adolescentes acuden de lunes a jueves al club de tareas y reciben apoyo particular por parte de sus trabajadoras sociales.

CASA VARONES

En la «Casa Varones» residen los adolescentes varones de entre 12 y 18 años. Ahí se dio capacitación a 12 adolescentes en diseño de muros verdes, 10 en la fabricación de pan de caja, 12 más en la elaboración de muros de hortalizas y plantas y 5 en corte de patrones de vestuario de escenografía. Se benefició a 54 adolescentes en la participación de actividades deportivas en varias disciplinas, tales como atletismo, natación y fútbol. Se cuenta con 2 adolescentes en el equipo de alto rendimiento del CODE para adolescentes discapacitados (hipoacusia).

ALIMENTACIÓN

Se garantizó el derecho a la sana alimentación de las niñas, niños y adolescentes, teniendo supervisión constante y estricta en el manejo higiénico de los alimentos basados en la Norma Oficial Mexicana NOM-251-SSA1-2009 “Prácticas de Higiene para el Proceso de Alimentos, Bebidas ó Suplementos Alimenticios”. Además se elaboraron menús balanceados para la correcta nutrición de los residentes de la institución y los empleados que laboran en ella.

Durante 2016, se cubrieron al 100% las necesidades de alimentación de la población atendida, sirviendo diariamente 3 alimentos y 2 colaciones a un promedio de 372 niñas, niños y adolescentes.



Se otorgó el servicio de comedor para empleados, atendiendo las necesidades diarias alimentarias de 80 trabajadores.

Con la implementación del método de valuación PEPS (Primeras entradas, primeras salidas), el control de insumos, su manejo y su aprovechamiento se optimizó hasta conseguir que la merma y el desperdicio en cocina fuera únicamente del 3%.



Se atendieron 26 eventos especiales dirigidos a la celebración de días festivos y la procuración de fondos:

EVENTO	NO. DE EVENTOS
Junta de Gobierno	15
Desayunos con invitados especiales para procuración de fondos.	6
Día de las Madres	1

Desayuno con representantes de los trabajadores al servicio del Estado para procuración de fondos.	1
Comida para los trabajadores de las Recaudadoras del Estado de Jalisco para procuración de fondos.	1
Ensayo General de Pastorela	1
Pastorela	1
Rueda de prensa, Srio. Miguel Castro.	1



Para consolidar los esfuerzos encaminados a garantizar el derecho a la sana alimentación de las niñas, niños y adolescentes, se llevaron a cabo 6 pláticas educativas a las cuidadoras en temas sobre:

- Alimentación saludable en preescolar.
- Alimentación saludable en niños de 4 a 8 años.
- Alimentación saludable a niños de 8 a 12 años.
- Plato del bien comer.
- Ejercicio físico.
- Nutrición en el paciente con Diabetes.

Se realizó la prueba piloto del Programa “Mini Nutri”, en el que participaron 22 adolescentes que asistieron a 12 sesiones semanales de educación nutricional.

Se implementó el Programa de Procuración de donativos de frutas y verduras con lo que se disminuyó al 50% el gasto de alimentación en este rubro.

Con la implementación de procesos para el adecuado manejo de insumos y la capacitación del personal en dichos procesos, se logró reducir en un 20% las ETAS (Enfermedades transmitidas por alimentos).

En la búsqueda por incentivar la satisfacción de las niñas, niños y adolescentes por el consumo de sus alimentos, se realizaron encuestas de satisfacción a los residentes (muestra: 10% de la población), para conocer sus preferencias relacionadas con el consumo. Así mismo, se implementaron nuevas recetas y mejoras en las ya existentes, así como postres y colaciones más variadas.

Se creó el Reglamento Interno de Cocina que contiene la homologación de los procesos sanitarios y de higiene en el área, la determinación del código de vestimenta y el uso de artículos personales.

Después de 40 años, se logró coordinar al personal de cocina para la adquisición de nuevos uniformes que incentivaron su desempeño laboral.





ATENCIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA Y NUTRICIONAL

4TO INFORME DE
ACTIVIDADES


HOGARCABAÑAS



atención médica psicológica y nutricional

«La salud no lo es todo, pero sin ella todo lo demás es nada».

— Shopenhauer.

INTRODUCCIÓN

Porque que las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a disfrutar del más alto nivel posible de salud, así como a recibir la prestación de servicios de atención médica de calidad, hemos dirigido una parte importante de nuestros recursos a este rubro. Cada año, nos esforzamos por que las niñas, niños y adolescentes que residen en el Hogar Cabañas gocen de plena salud física y emocional, además de buscar la prevención mediante la vacunación oportuna y la educación en salud, tanto de los residentes como de las personas que somos responsables del cuidado de ellos.

Es evidente, que en estos 4 años de Gobierno se han alcanzado importantes logros en este rubro, pero lo más importante es recordar que detrás de cada estadística que se lee, se encuentra la vida de una niña, un niño o un adolescente.

ATENCIÓN MÉDICA

Con el objetivo de mantener la salud física de niñas, niños y adolescentes, mediante medidas de prevención, atención y rehabilitación, apoyando con ello a su equilibrio bio-psico-social, contamos con un área médica conformada por 3 pediatras, 1 odontopediatra y 1 terapeuta físico, además del personal de enfermería, personal para traslado de NNA a interconsultas e internamientos hospitalarios que ofrecen a toda la población infantil que reside en el Hogar Cabañas atención médica integral.

En este año, se lograron avances importantes en la salud de nuestros residentes del Hogar Cabañas.

Fueron dados de alta los ocho niños y niñas que en el 2015 se les adaptaron auxiliares auditivos, gracias al apoyo de de las Clínicas Audiológicas Oír Bien. Actualmente sólo hay un adolescente con hipoacusia profunda bilateral con auxiliares auditivos.

Logramos al acercamiento del CREDIET, que pertenece a la Secretaría de Salud y se ubica en el CRI del DIF Jalisco, quienes evaluaron a todos los niños y niñas menores de 5 años. En base a los hallazgos los catalogaron como verde (sano), amarillo (discapacidad leve) y rojo (discapacidad moderada). Todo ello, con el plan de dar terapias de seguimiento a los niños y niñas ubicados en amarillo y rojo, mientras que los ubicados en verde, son manejados por el personal de CENDI.

	23 NNA SANOS
	27 NNA CON RIESGO DE REZAGO
	45 NNA CON RIESGO DE RETRASO

Fueron atendidas al 100% las necesidades médicas de los residentes:

TOTAL DE ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO MÉDICO 2016	
Consultas pediátricas	3765
Ingresos a la Enfermería	1405
Vacunas	1967
Rehabilitación y terapia física	3366
Interconsultas Subespecialistas externos	1276
Laboratorio	308
Rayos X	101
Estudios de gabinete	167
Cirugías	24
Procedimientos varios en hospital	87
Tratamientos de Odontopediatría	3649
Adaptación de auxiliares (lentes, aparatos ortopédicos y auxiliares auditivos)	100

Las infecciones por vías respiratorias fueron durante 2016 la primer causa de consulta pediátrica, seguida por traumatismos y accidentes:

10 PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA PEDIÁTRICA 2016	NO.DE CASOS	%
Infecciones de vías aéreas superiores	1251	33
Traumatismos y accidentes	635	16
Padecimientos dermatológicos	247	6,5
Transgresión dietética	225	5,9
Cefalea	201	5,3
Padecimientos oftalmológicos	158	4,1
Sano	129	3,4
Padecimientos ortopédicos	111	2,9
Gastroenteritis aguda	103	2,7
Otitis media aguda y supurada	92	2,4
Otros diagnósticos (frecuencia menor a 1,7%)	613	16,2
Total	3765	98,4%

10 PRIMERAS CAUSAS DE INGRESOS A LA ENFERMERÍA 2016	NO. CASOS	%
Infecciones de vías aéreas superiores	648	46
Gastroenteritis aguda	180	12
Trangresión dietética	94	6,6
Crisis asmática	86	6,1
Traumatismos y accidentes	73	5,4
Otitis media aguda y supurada	71	5
Infección de vías urinarias	44	3,1
Reacción vacunal	30	2,1
Postquirúrgico	24	1,7
Influenza A y B	19	1,3
Otros diagnósticos (frecuencia inferior a 0,8%)	9,6	136
Total	1405	99%

Por primera vez se pudieron confirmar los casos de influenza estacional mediante elaboración de pruebas rápidas de influenza. Gracias al apoyo permanente del personal de la Secretaría de Salud Jalisco y a su donación, contamos con abastecimiento suficiente del tratamiento de Oseltamivir y se pudo generar el estudio epidemiológico de los casos.

Gracias al apoyo del Hospital Civil de Guadalajara, se realizaron un total de 24 cirugías durante 2016:

CIRUGÍAS 2016	NO. CASOS
Adenoamigdalectomía	9
Amigdalectomía	3
Septumplastía	3
Circuncisión	1
Gastrostomía	1
Funduplicatura	1
Descenso sagital anterior	1
Epifidiodesis femoral izquierda	1
Sección de frenillo lingual	1
Extirpación de fibrohistiocitoma	1
Resección de nevo	1
Hernioplastía umbilical	1
Total	24

Buscando cuidar la salud bucal de los residentes, este año fueron atendidas 1,606 consultas odontopediátricas:

ACTIVIDADES DE ODONTOPEDIATRÍA 2016	
Profilaxis y aplicación de flúor	1012
Impresiones para aparatos	127
Separadores y bandas	235
Ortodoncia-Ortopedia	164
Extracciones	216
Resinas y selladores	557
Endodoncias	34
Curaciones	97
Control radiográfico	168
Traumatismos	13

Urgencias	54
Prótesis	3
Revisión de control	849
Coronas de celuloide	109
Cirugías (ulectomías)	11
Total de consultas	1606
Total de procedimientos	3649

Como parte del compromiso formativo que tenemos con las niñas, niños y adolescentes residentes, fomentamos acciones que promueven la cultura de la prevención de la salud como:

1. Aplicación de vacunas .
2. Taller de higiene para el área de lactantes y maternal .
3. Segunda feria de la salud, donde se trataron temas de sexualidad, prevención de adicciones, salud mental, trastornos alimenticios, nutrición.
4. En el mes de Octubre, se llevó a cabo el taller de Capacitación “Patio Limpio” para todas las niñas y niños de primaria.
5. En el mes de Noviembre, se llevó a cabo el taller de Capacitación para ”Prevención y Manejo de la Pediculosis” donde se revisó y atendió a todas las Niñas, niños y adolescentes y se entregaron medicamentos y shampoos .

ATENCIÓN NUTRICIONAL

El área de Nutrición Clínica Pediátrica es responsable de vigilar el crecimiento y desarrollo de lactantes, preescolares y escolares conforme a la Norma Oficial Mexicana NOM-031-SSA2-1999 PARA LA ATENCIÓN DE LA SALUD DEL NIÑO.

Cuando se detectan pacientes en riesgo (desnutrición aguda de cualquier tipo, sobrepeso y obesidad), se inicia protocolo de intervención y seguimiento nutricional de acuerdo a las tablas de referencia para lactantes, preescolares y escolares son OMS 2007, y para adolescentes, Frisancho 1995.

Con el objetivo de llevar un registro y conocer el estado nutricional de las NNA, se evalúa a todos los residentes en la institución de la siguiente manera:

Sala 1A y 1B	Mensual
Salas 2, 3, 4, 5, 6, 7	Trimestral
Salas de Internado Grande	Semestral
Adolescentes (Cabañas varones)	Semestral.

En coordinación con el área de psicología, se realizan actividades tendientes a diagnosticar, brindar tratamiento y reevaluar oportunamente a los niños que presenten desnutrición u obesidad, así como trastornos de alimentación, brindando:

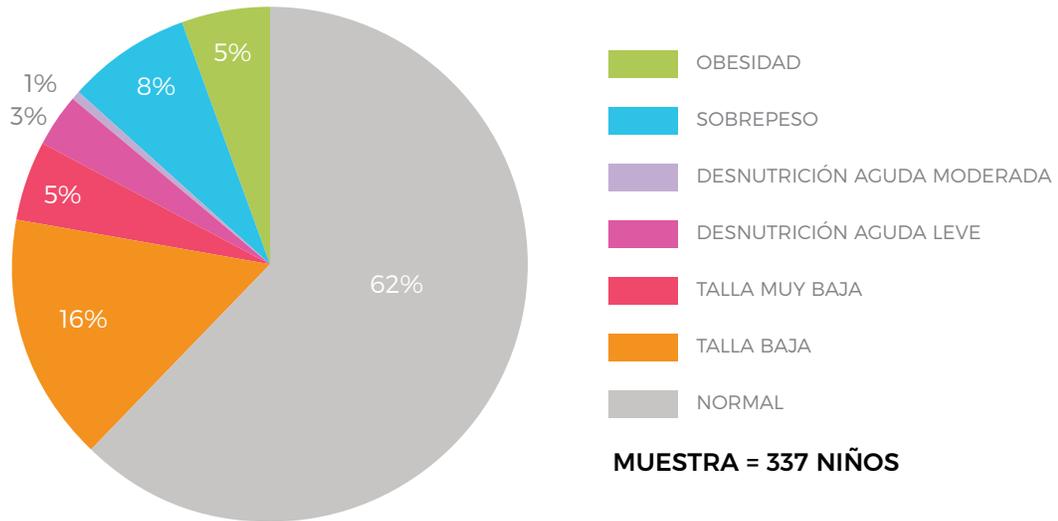
- Suplementos nutricionales (Módulos de calorías, proteínas, vitaminas).
- Pláticas Educativas .
- Seguimiento psicológico y asesorías a cuidadoras para el tratamiento.
- Contamos con 33 residentes con alergia alimentarias para los cuales elaboramos menús especiales para asegurar su control.
- A 4 residentes se les indica diariamente una dieta específica para las siguientes patologías: Diabetes, Insuficiencia Renal y Litiasis.
- 24 Lactantes consumen fórmulas lácteas individualizadas.
- Se debe indicar progresión de alimentación complementaria (menú especial) para 12 residentes.

Con el objetivo de que las personas que están al cuidado directo de las niñas, niños y adolescentes estén capacitadas para cuidar de la sana alimentación de los residentes, se otorgaron 5 talleres educativos a todas las cuidadoras.

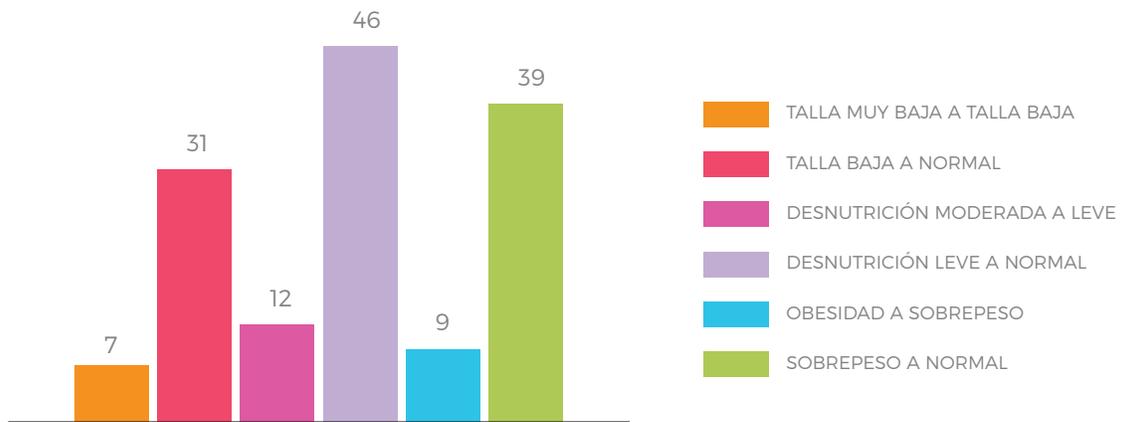
Número de antropometrías realizadas en el periodo de enero 2016 a enero de 2017.

- 1,161 evaluaciones

Estadísticas de estado nutrición a la última medición a Diciembre 2016.



Estadísticas de recuperación nutricional a diciembre 2016.



ATENCIÓN PSICOLÓGICA

El Departamento de Psicología es el responsable de dar seguimiento puntual al desarrollo psicológico y emocional de las niñas, niños y adolescentes residentes de Hogar Cabañas además de brindar asesoría continua a los cuidadores.

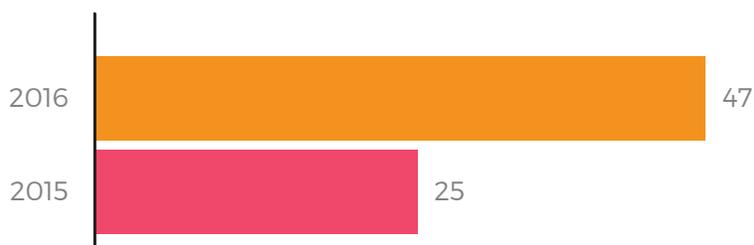
Durante 2016, se dio continuidad a los proyectos que se iniciaron en años pasados logrando avances significativos en la estabilidad emocional de niñas, niños y adolescentes residentes de Hogar Cabañas, buscando al mismo tiempo trabajar en un ambiente de confianza y contención para que los residentes construyan una base segura que les permita desarrollarse de una manera integral.

Se atendió a 48 niñas, niños y adolescentes en terapia individual con quienes se llevaron a cabo 897 sesiones; se dio seguimiento psicológico a la totalidad de residentes de los edificios de lactantes y maternales, amarillo, naranja, rosa, verde y morado.

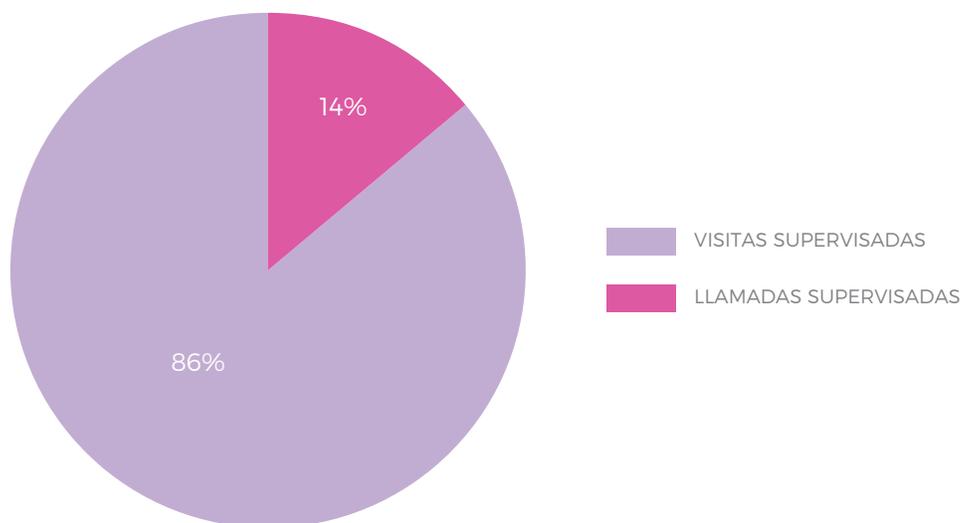
Buscando promover el Derecho a la Participación de nuestros residentes en el Hogar Cabañas, se realizaron 166 asambleas para conocer sus opiniones respecto a la rutina y vida institucional, con la finalidad de propiciar cambios positivos en la sana convivencia en las que toda la población infantil participó.

Con el objetivo de brindarle a las niñas, niños y adolescentes en abandono institucional, figuras secundarias de identificación y fomentar el desarrollo de habilidades sociales, se dio continuidad al programa “Los Tíos del Cabañas” incorporando a 12 residentes, incrementando con ello en un 188% el número de beneficiados.

PARTICIPANTES EN EL PROGRAMA "LOS TÍOS DEL CABAÑAS"



Fueron atendidas al 100% las visitas y llamadas supervisadas (739 visitas y 125 llamadas) de la población infantil residente susceptibles de ser visitados bajo supervisión por familiares o con autorización para comunicarse vía telefónica o a través de video-llamadas.



Se trabajó de manera continua en la actualización de 362 expedientes psicológicos, realizando además 75 evaluaciones de nuevo ingreso que corresponden al número de ingresos de NNA en el año.

Se llevaron a cabo 40 acompañamientos a juzgados o diligencias jurídicas con la finalidad de brindar la preparación y apoyo emocional a NNA durante estos complicados procesos.

En cuanto al proceso de reintegración se brindaron 172 asesorías a padres de familia o familiares además de realizar 64 evaluaciones psicológicas para determinar la viabilidad de la reintegración así como 159 sesiones de seguimiento por reintegración.

Toda persona que se incorpora al equipo de trabajo de este organismo, es evaluado psicológicamente para poder determinar la viabilidad de su contratación. Este año se atendieron al 100% las solicitudes de evaluación para la selección de personal.

Buscando mejorar el ambiente de trabajo para los cuidadores de Hogar Cabañas se implementaron clases de Zumba para contribuir a su esparcimiento y recreación.

En cuanto a la asesoría continua a cuidadores, se llevaron a cabo 566 sesiones individuales, además de 58 reuniones de capacitación para que las intervenciones y los métodos de disciplina adoptados, sean acordes a la edad y la madurez de cada niña, niño o adolescente.



RESTITUCIÓN DE DERECHOS Y REINTEGRACIÓN SOCIAL

4TO INFORME DE
ACTIVIDADES


HOGARCABAÑAS



restitución de derechos y reintegración social

«Y un niño que trabaja no puede ir a la escuela, así que cuando un niño trabajador crece él/ella no habrá recibido educación y también estará débil y cansado de tanto trabajar tan duro siendo niño. Esto significa que él/ella tal como sus propios padres, tendrá un trabajo mal pagado o tal vez no tenga ningún trabajo. Por lo tanto, él/ ella nuevamente se sostendrá con el dinero que ganen sus hijos para mantener a la familia... esto sencillamente sucede una y otra vez!».

— Rose, 17, Australia.

INTRODUCCIÓN

Existen imperativos éticos y jurídicos que indican que la protección de los derechos de las niñas, los niños y adolescentes es asuntos de todos: en cada nivel de la sociedad, en cada función y en cada persona; genera compromiso y responsabilidad en los que somos padres, hermanos, profesores, estudiantes, empresarios, empleados... seres humanos.

El factor más importante y determinante en la vida de una persona es, y debería ser su familia. Es el primer núcleo que determina si un niño está protegido y seguro, o no. Sin embargo, ese mismo núcleo es frecuentemente el factor más recurrente de violencia, abuso, explotación, maltrato, abandono y discriminación.

Una de nuestras tareas más importantes es restituir en las niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar Cabañas, los derechos fundamentales que les han sido vulnerados y acompañarlos en su proceso de reintegración a un núcleo social y familiar favorable para su desarrollo.

POBLACIÓN ATENDIDA

Enfocados en brindar asistencia integral a las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación vulnerable, derivados por las autoridades competentes, con el objetivo de formarlos e integrarlos a la sociedad, atendemos actualmente a:

RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
de 0 a 3 años	38	52	90	10.94
4 a 7 años	75	66	141	29.81
8 a 11 años	59	69	128	27.06
12 a 15 años	33	37	70	14.80
16 a 19 años	17	13	30	3.7
20 en adelante	2	14	16	3.38
TOTAL	224	251	475	100%

Población albergada en las instalaciones del Hogar Cabañas de acuerdo a edad y sexo.

RANGO DE EDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
de 0 a 3 años	27	34	61	18.10
4 a 7 años	54	57	111	32.94
8 a 11 años	36	49	85	25.22
12 a 15 años	22	26	48	14.24
16 a 19 años	9	9	18	5.34
20 en adelante	1	13	14	4.15
TOTAL	149	188	337	100%

Población en acogimiento pre-adoptivo del Hogar Cabañas de acuerdo a edad y sexo.

RANGO DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	%
de 0 a 3 años	9	7	16	36.36
4 a 7 años	5	8	13	29.55
8 a 11 años	4	6	10	22.73
12 a 15 años	0	4	4	9.09
16 a 19 años	1	0	1	2.27
20 en adelante	0	0	0	0.00
TOTAL	19	25	44	100%

Población en seguimiento familiar del Hogar Cabañas de acuerdo a edad y sexo.

RANGO DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	%
de 0 a 3 años	7	4	11	17.19
4 a 7 años	4	11	15	23.44
8 a 11 años	13	9	22	32.81
12 a 15 años	8	3	11	17.19
16 a 19 años	3	3	6	9.38
20 en adelante	0	0	0	0.00
TOTAL	35	30	65	100%

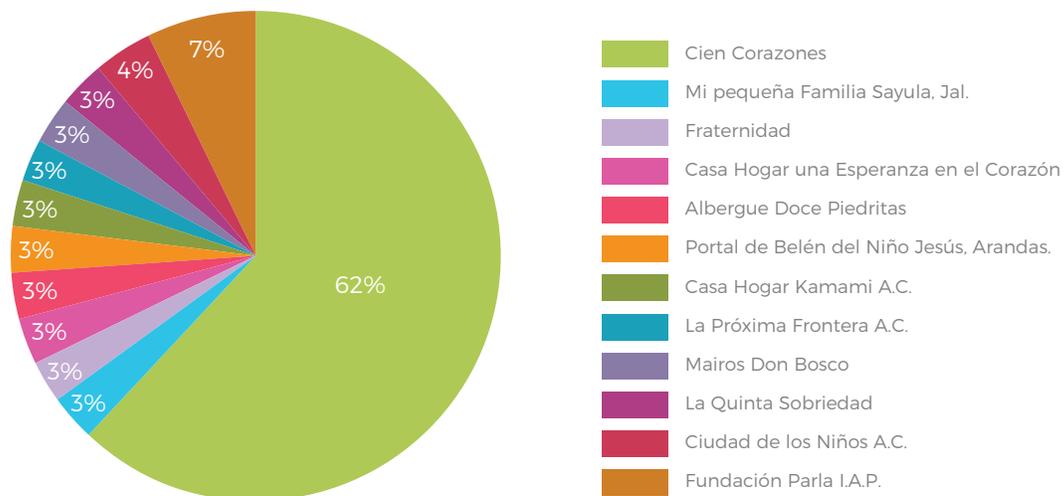
Población en otras instituciones de acuerdo a edad y sexo.

RANGO DE EDAD	MUJERES	HOMBRES	TOTAL	%
de 0 a 3 años	0	0	0	0.00
4 a 7 años	0	1	1	3.57
8 a 11 años	4	7	11	39.29
12 a 15 años	3	3	6	21.43
16 a 19 años	0	6	6	17.86
20 en adelante	1	4	5	17.86
TOTAL	8	21	29	100%

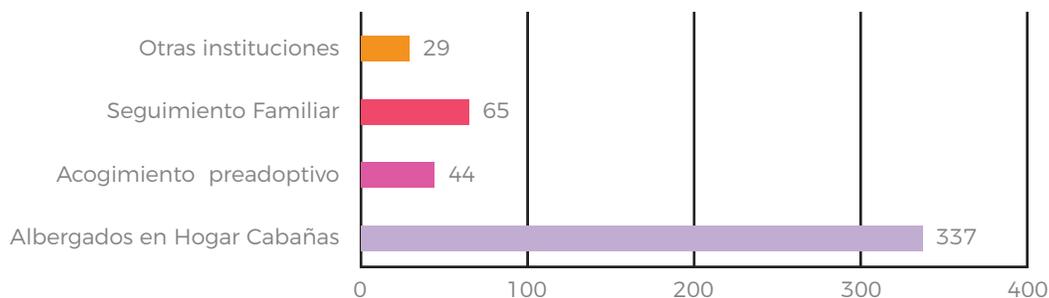
Niños en instituciones externas y que dependen de Hogar Cabañas.

Ciudad de los Niños A.C.	1
Fundación Parla I.A.P.	2
Cien Corazones	19
Mi pequeña Familia Sayula Jal.	1
Fraternidad Sin Fronteras	1
Casa Hogar una Esperanza en el Corazón	1
Albergue Doce Piedritas	1
Portal de Belén del Niño Jesús, Arandas.	1
Casa Hogar Kamami A.C.	1
La Próxima Frontera A.C.	1
Mairos Don Bosco	1
La Quinta Sobriedad	1
TOTAL	31

NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EN OTRAS INSTITUCIONES



POBLACIÓN DEL HOGAR CABAÑAS



Población por año de ingreso.

AÑO DE INGRESO	2016
1964	1
1979	1
1981	2

1982	1
1985	1
1986	1
1988	1
1989	2
1993	1
1995	1
1996	1
1998	2
1999	1
2000	3
2001	4
2002	5
2003	7
2004	5
2005	6
2006	10
2007	14
2008	17
2009	14
2010	28
2011	39
2012	32
2013	55
2014	92
2015	82
2016	46
TOTAL	475

RESTITUCIÓN DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

Durante 2016, 72 niñas, niños y adolescentes en situaciones de vulnerabilidad nos fueron derivados de otras dependencias por circunstancias específicas de carácter

socioeconómico, alimentario, de maltrato físico, fetal, por omisión de cuidados, por robo de infantes, sustracción de menores, abandono, u otros que restringen o limitan el ejercicio pleno de sus derechos.

NNA recibidos por mes en estancia permanente.

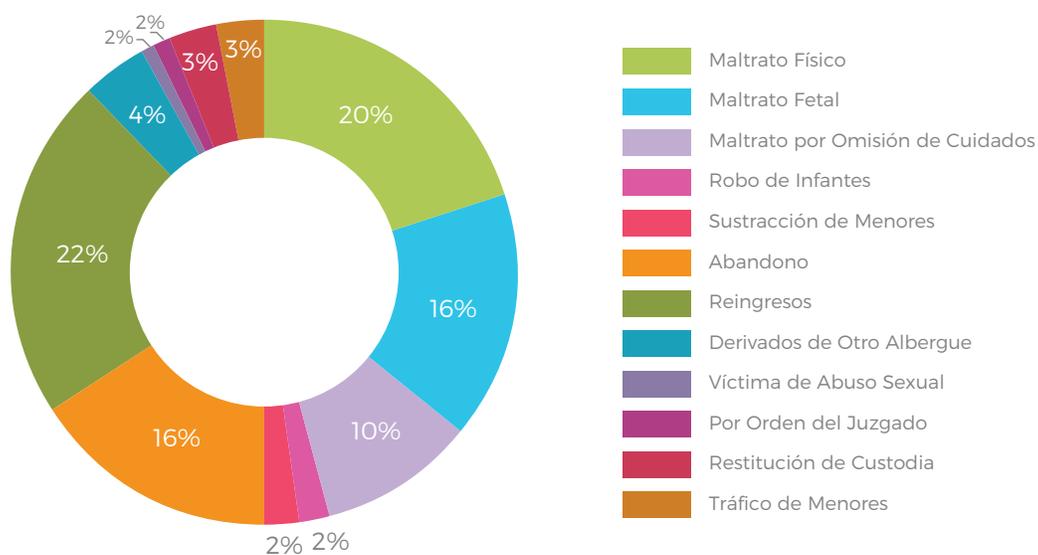
MES	SEXO FEMENINO	SEXO MASCULINO	TOTAL
Enero	6	2	8
Febrero	6	3	9
Marzo	3	5	8
Abril	5	5	10
Mayo	5	2	7
Junio	1	4	5
Julio	6	3	9
Agosto	0	3	3
Septiembre	5	3	8
Octubre	0	1	1
Noviembre	0	0	0
Diciembre	3	1	4
TOTAL	40	32	72

Motivos de ingreso.

MOTIVO	CANTIDAD	%
Maltrato físico	14	19.44
Maltrato fetal	11	15.27
Maltrato por omisión de cuidados	7	9.72
Robo de infantes	1	1.38
Sustracción de menores	1	1.38
Abandono	11	15.27
Reingresos	15	20.83
Derivados de otro albergue	3	4.16

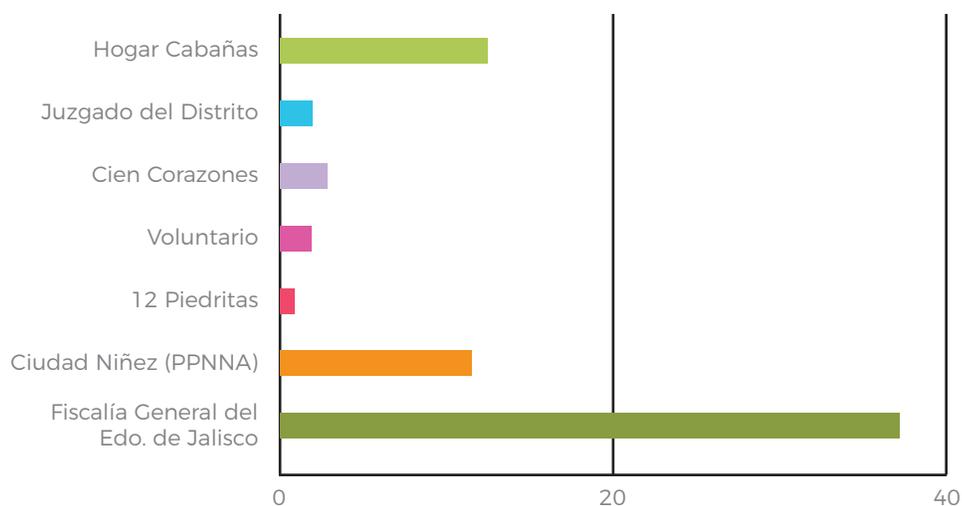
Víctima de abuso sexual	1	1.38
Por orden del Juzgado	1	1.38
Restitución de custodia	2	2.77
Tráfico de menores	2	2.77
TOTAL	72	100%

MOTIVO DE INGRESO



Dependencias que derivaron a los menores.

Fiscalía General del Estado de Jalisco	39	57.35
Procuraduría para la Protección de Niñas Niños y Adolescentes del Estado de Jalisco	12	16.66
Albergue 12 Piedritas	1	1.47
Voluntario (DIF Tlajomulco)	2	2.94
Albergue Cien Corazones	3	4.41
Juzgado del Distrito	2	2.94
Hogar Cabañas (Reingresos)	13	13.24
TOTAL	72	100%

DEPENDENCIAS QUE DERIVARON A LOS MENORES

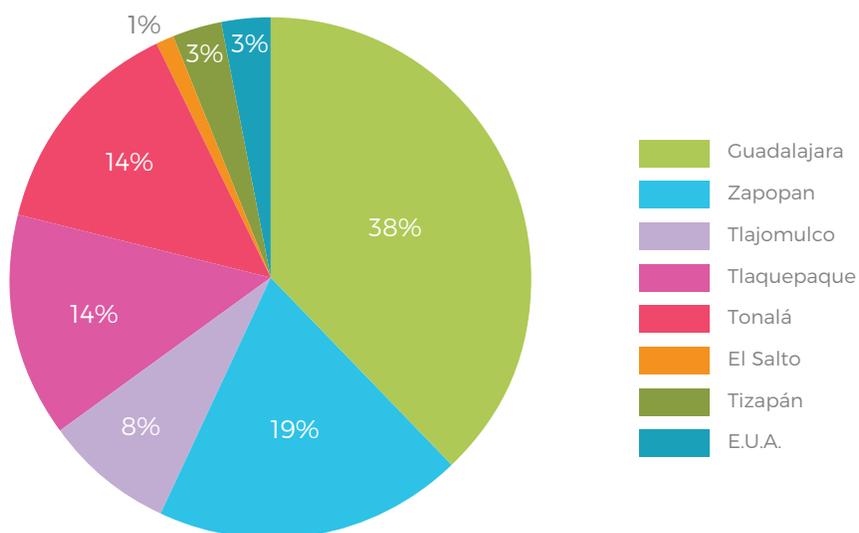
Fuente: Cifras obtenidas de los registros de ingreso de Hogar Cabañas de enero a diciembre del año 2016.

Localidades atendidas de acuerdo a la residencia de los menores antes de ingresar.

MUNICIPIO	CANTIDAD
Guadalajara	27
Zapopan	14
Tlaquepaque	10
Tonalá	10
Tlajomulco	6
Tizapan el Alto	2
E.U.A. (Por restitución de custodia)	2
El Salto	1
TOTAL	72

Cuadro comparativo de movimientos de ingresos durante los años 2013, 2014, 2015 y 2016.

TIPO DE DERIVACIÓN	2014	%	2015	%	2016	%
Dependencias Oficiales	209	99%	125	99%	70	97.5%
Voluntarios	2	1%	1	1%	2	2.5%
TOTAL	211	100%	126	100%	72	100%

MUNICIPIO DE RESIDENCIA DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

Fuente: Cifras obtenidas de los registros de ingreso de Hogar Cabañas de enero a diciembre del año 2016.

REINTEGRACIÓN SOCIAL

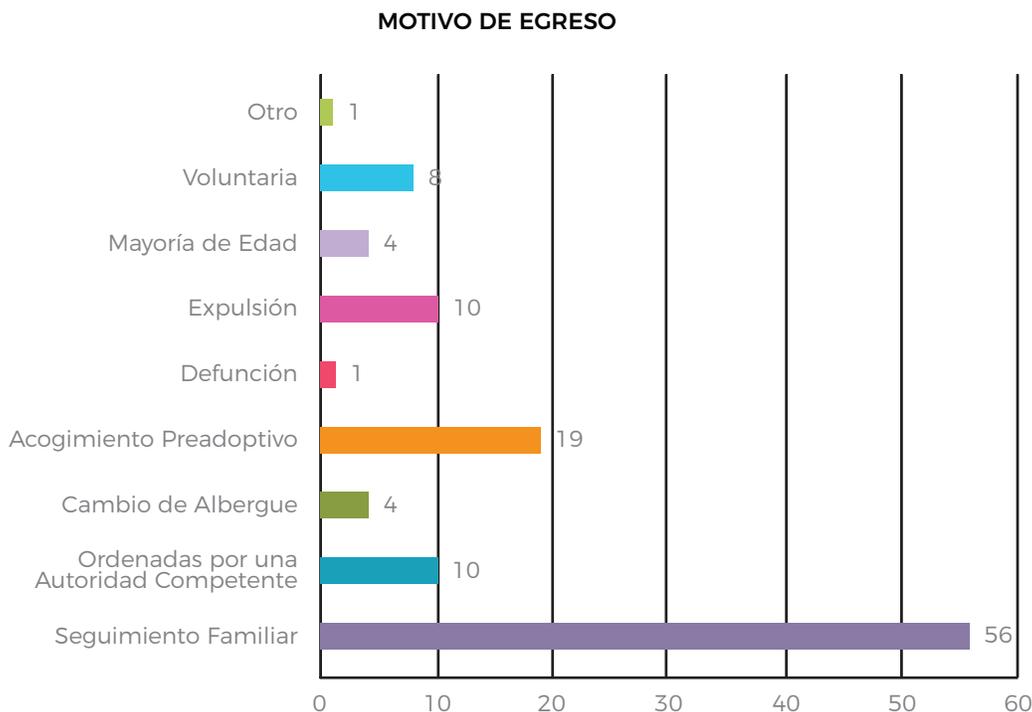
Conscientes de que la institucionalización impacta negativamente en el desarrollo cognitivo y psicomotor de las niñas, niños y adolescentes, uno de nuestros principales propósitos es promover y apoyar su reintegración a un núcleo social y familiar sano. Por ello, en 2016, 113 Niñas, Niños y Adolescentes fueron reintegrados o egresados del Hogar:

Niños dados de baja por mes y parámetro de género.

MES	FEMENINO	MASCULINO	TOTALES
Enero	0	2	2
Febrero	5	4	9
Marzo	0	1	1
Abril	7	5	12
Mayo	1	3	4
Junio	6	2	8
Julio	11	17	28
Agosto	2	5	7
Septiembre	1	2	3
Octubre	5	4	9
Noviembre	1	2	3
Diciembre	16	11	27
TOTAL	55	58	113

Motivos de egreso.

SEGUIMIENTO FAMILIAR	56	49.56
Ordenadas por una autoridad competente	10	8.85
Cambio de albergue	4	3.54
Acogimiento pre adoptivo	19	16.81
Defunción	1	0.88
Expulsión	10	8.85
Mayoría de edad	4	3.54
Voluntaria	8	7.08
Otro	1	0.88
TOTAL	113	100%



Cuadro comparativo de movimientos de egresos durante los años 2013, 2014 y 2016.

TIPO DE EGRESO	2014	%	2015	%	2016	%
Bajas	180	93%	119	83%	94	83%
Convivencias Pre adoptivas	13	7%	24	17%	19	12%
TOTALES	193	100%	143	100%	113	100%

En este mismo tenor y en pro de propiciar el desarrollo de una vida en pleno goce de sus derechos fundamentales, se realizan diferentes acciones tendientes a la resolución social de las niñas, niños y adolescentes:

RUBROS	CANTIDAD
Entrevistas iniciales realizadas	36
Integración de expedientes	68

Casos egresados con seguimiento familiar	89
Casos familia reintegrados	53
Casos familia cerrados en este año	72
Investigaciones de campo	322
Estudios socioeconomicos	49
Visitas para seguimiento	455
Seguimiento en otras instituciones	42
Inscripciones escolares	497
Afiliaciones al seguro popular	80
Cobros de cuotas	46
Oficios de condonacion y cancelacion de cuotas	134
Actas solicitadas	93
Total	2,036

El tener a nuestro cargo la protección de las niñas, niños y adolescentes y la restitución de sus derechos fundamentales, trae aparejado la prosecución de diversos procedimientos jurisdiccionales:

Expedientes derivados al área jurídica.

RUBROS	EXP.	FAMILIAS	NIÑOS IMPLICADOS
Para Liberación Jurídica con Posibilidad de Adopción	51	51	73
Expedientes para Dictamen de Entrega Definitiva	47	47	67
Expedientes para registro con intervención de la Fiscalía	10	10	11
Derivados para Expulsión	9	9	9
Entregas de familias a seguimiento	48	48	64
TOTALES	165	165	224

Procedimientos Jurisdiccionales concluidos de Enero del 2015 a Diciembre del 2015.

Jurisdicciones Voluntarias de Tutela Legítima	9
Jurisdicciones Voluntarias de Custodia	0
Civil Ordinario/Sumario de Perdida de la Patria Potestad	19
Civil Ordinario de Tramitación Especial, Nulidad de Acta	1
Civil Ordinario Restitución de Custodia	0
Civil Sumario Interdicto de Recuperar la Posesión	0
TOTAL	29

Procedimientos Jurisdiccionales concluidos de Enero del 2016 a Diciembre del 2016.

Jurisdicciones Voluntarias de Tutela Legítima	7
Jurisdicciones Voluntarias de Custodia	0
Civil Ordinario/Sumario de Perdida de la Patria Potestad	18
Civil Ordinario de Tramitación Especial, Nulidad de Acta	2
Civil Ordinario Restitución de Custodia	0
Civil Sumario Interdicto de Recuperar la Posesión	0
TOTAL	27

Procedimientos jurisdiccionales iniciados de enero a Diciembre del 2015.

Jurisdicciones Voluntarias de Tutela Legítima	3
Jurisdicciones Voluntarias de Custodia	0
Civil Ordinario/Sumario de Perdida de la Patria Potestad	89
Civil Ordinario de Tramitación Especial, Nulidad de Acta	3
Civil Ordinario Restitución de Custodia	0
Civil Sumario Interdicto de Recuperar la Posesión	0
TOTAL	95

Procedimientos jurisdiccionales iniciados de enero a Diciembre del 2016.

Jurisdicciones Voluntarias de Tutela Legítima	3
Jurisdicciones Voluntarias de Custodia	1
Civil Ordinario/Sumario de Perdida de la Patria Potestad	77
Civil Ordinario de Tramitación Especial, Nulidad de Acta	1
Civil Ordinario Restitución de Custodia	0
Civil Sumario Interdicto de Recuperar la Posesión	0

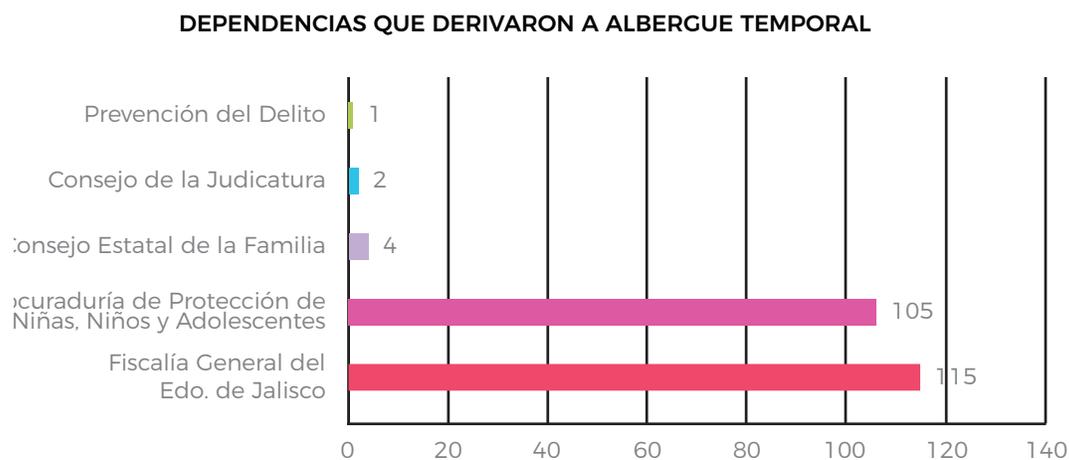
ALBERGUE FILTRO

Por tercer año consecutivo y para garantizar el interés superior de la niñez, asegurando de manera plena sus derechos como criterios rectores y tomando en cuenta las circunstancias especialmente difíciles por las que en muchas ocasiones atraviesan las niñas, niños y adolescentes y con el fin de otorgarles una pronta protección cuando se encuentren temporal o permanentemente privados de su medio familiar o cuando su interés superior exija que no permanezcan en ese medio, ha sido creado el albergue filtro que se encuentra dentro de las instalaciones del Hogar Cabañas, al que serán enviados los menores de edad en tanto la autoridad competente presenta las denuncias correspondientes.

Este año, fueron derivados 227 NNA de 5 diferentes dependencias:

Fiscalía General del Estado de Jalisco	115
Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes	105
Consejo Estatal de Familia	4
Consejo de la Judicatura	2
Prevención del Delito	1
TOTAL	227

Dependencias que derivaron a los menores de estancia temporal.



Menores egresados por mes de estancia temporal.

MES	SEXO FEMENINO	SEXO MASCULINO	TOTAL
Enero	11	11	22
Febrero	5	6	11
Marzo	9	6	15
Abril	25	25	50
Mayo	9	6	15
Junio	11	12	23
Julio	8	9	17
Agosto	5	12	17
Septiembre	5	2	7
Octubre	16	13	29
Noviembre	4	1	5
Diciembre	4	1	5
TOTAL	114	105	216

Ingresos por mes al albergue temporal:

MES	2014	2015	2016
Enero	0	9	21
Febrero	0	4	17
Marzo	0	15	41
Abril	0	15	25
Mayo	0	6	35
Junio	0	22	10
Julio	45	29	20
Agosto	6	11	13
Septiembre	9	21	12
Octubre	3	35	17
Noviembre	19	10	9
Diciembre	19	27	7
TOTAL	101	204	227

ADOPCIONES

1. Durante el año se realizaron 270 entrevistas informativas sobre el procedimiento para llevar un trámite de adopción.
2. Realización de dos talleres para personas solicitantes de adopción con los temas “La formación del vínculo en el niño” e “Identidad, pertenencia y contención en el proceso de adopción”.
3. Estudiamos las solicitudes de adopción, integramos expedientes en cada caso y valoramos la idoneidad para ser padres adoptivos de 48 solicitudes de matrimonio en primera adopción, 8 de matrimonios en segunda adopción y 4 solteras con solicitud de primera adopción, siendo un total de 60 solicitudes.
4. Trabajamos en equipo con los Departamentos de Psicología, Trabajo Social, Jurídico y Medicina, para la integración de los expedientes de cada niño que tenga la libertad legal para ser adoptado.
5. Atendimos a los Abogados externos en el seguimiento de los procesos de adopción.

6. Trabajamos en coordinación con la Psicóloga de cada niño, en su proceso de interacción, antes de su integración a la familia.
7. Asesoramos a los solicitantes de adopción a través de lecturas, bibliografía y talleres en su preparación para el proceso de adopción.
8. Orientamos a los solicitantes de adopción en áreas tales como psicología del desarrollo, educación de los hijos antes de la adopción, en el proceso de la misma y con acompañamiento post-adoptivo.
9. Trabajamos en coordinación en las Juntas de Consejo de Adopciones, quincenalmente analizando las posibilidades de niños para integrarse a una familia a través de la adopción.
10. Realizamos los seguimientos post-adoptivos de 39 (treinta y nueve) casos.
11. Durante este año se concretaron 10 casos de adopción con niños de edades de 1 a 14 años, de ellos son 7 niñas y 3 niños.
12. Salieron en acogimiento pre-adoptivo 17 niños, con edades de un mes a 11 años; de ellos son 11 niñas y 6 niños.



DESARROLLO INSTITUCIONAL

4TO INFORME DE
ACTIVIDADES


HOGARCABAÑAS



desarrollo institucional

INTRODUCCIÓN

Y nunca imaginarías que detrás de esa fachada de cantera, atravesando la puerta de cristal que separa la recepción del pasillo, escucharías las vocecitas gritar: “¡Maestra Irene!”, “¡Yuuuuuuun!” , “¡Marthaaaaaaa!” , mientras corren por alcanzar los brazos de los que hasta hoy somos su único refugio y su más cálido hogar.

Este año representó la oportunidad de demostrar lo fuertes que son los cimientos de esta gran casa, en donde 5 edificios de colores que distinguen sexo y edades resistieron la tempestad de los cambios en las directrices que llegó acompañada de múltiples golpes mediáticos en medios de comunicación. Recobrar la calma, estabilizar el barco, retomar el rumbo y aceptar los cambios fueron los retos más importantes a superar.

A pesar de todos los contratiempos, 2016 fue un año que cambiará la historia del Hogar Cabañas para siempre, hubo importantes avances en materia de transparencia, contabilidad gubernamental y protección civil, pero sobre todo, lo que más nos llena de orgullo y gratitud es la aprobación de la cuota adicional de \$20.00 veinte pesos en el pago del refrendo que aplicará en este ejercicio 2017. Esta importantísima gestión significará garantizar la alimentación, el vestido, el calzado, la educación, la formación integral, la salud y la rehabilitación de los espacios físicos de nuestras niñas, niños y adolescentes. A todos ustedes que nos ayudaron a hacerlo posible: muchas gracias. Esto representa la convicción y solidaridad social para esta gran Institución que lleva más de 200 años formando a cientos de niñas y niños en situación de vulnerabilidad.



DIRECCIÓN GENERAL

Este año se caracterizó por muchos cambios, lograr equilibrar y avanzar administrativamente, es una tarea en la que todavía estamos trabajando. En el mes de julio hubo cambio de titular, lo que implicó trabajo extra al ya existente. Sin embargo, la dirección general siempre estuvo presente en las diferentes áreas que conforman esta gran familia.

Se asistió a 22 juntas que el equipo interdisciplinario realizó quincenalmente con la finalidad de analizar los ingresos, egresos y estancia de las niñas, niños y adolescentes que tenemos bajo nuestro cuidado.

En 22 ocasiones, el Concejo de Adopciones se reunió para analizar esta posibilidad tan crítica que tienen nuestros niños: el encontrarles una familia a cada niña, niño o adolescente que su situación jurídica lo permita. Este año se integró a este Concejo la Lic. Yolanda Mancilla Pantoja, quien se ha destacado por su trayectoria profesional y calidad humana.

El tercer martes de cada mes tiene lugar la reunión de nuestra máxima autoridad: La Junta de Gobierno. La labor de Dirección General es vital en esta reunión ya que sobre todo, es la encargada de ejecutar los acuerdos que de ella emanen. Durante 2016, se realizaron 15 Sesiones de Juntas de Gobierno.

Conocer e intervenir apropiadamente en la situación jurídica de cada uno de nuestros niños y adolescentes es de vital importancia, por ello, se realizó una reunión mensual de análisis y seguimiento con la Coordinación Jurídica para evaluar el avance de estos procesos.

Dar continuidad a los procesos legales obliga, cuando así lo requiere la ley, a la Directora General, a presentar prueba testimonial de algunos casos y/o su consentimiento para la adopción de los niños con libertad jurídica. Durante 2016, se asistió a 27 procesos jurisdiccionales para dar acompañamientos a las niñas, niños y adolescentes residentes del Hogar.

Uno de los derechos fundamentales de las niñas, niños y adolescentes es tener un nombre propio, por tal razón, la Dirección General acude cuando es necesario, a registrar a los niños que carecen de él. Este año, 10 niñas y niños fueron registrados.

Se hizo presencia en 22 reuniones convocadas por diferentes Instituciones: Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes, Secretaría de Desarrollo e Integración Social, Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Contraloría del Estado, Consejo Estatal para la Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar, entre

otras.

Se asistió a 10 invitaciones que hicieran CENDI, el preescolar y la primaria que se encuentran dentro de nuestras instalaciones y se participó en la creación de los 2 comités de la Escuela Primaria.

En reuniones de trabajo, nos acercamos al ITESO con la finalidad de crear talleres para nuestros niños, sobre todo, con el tema de sexualidad, que para ellos les resultan inquietantes todos los procesos naturales del desarrollo que viven en sus cuerpos y en sus mentes.

En el trabajo diario se atiende a empleados, a niños, a voluntarios, al sindicato, que deseen hablar con la dirección. Habrá que mencionar que también los medios de comunicación solicitan entrevistas, mismas que se realizan en un marco de cordialidad y de respeto, sobretodo, a la identidad de nuestros pupilos.

Cada niña, niño y adolescente que está bajo nuestra protección, implica un gran compromiso y exige un trato personal e individual, por ello, se tuvieron todas las reuniones necesarias tanto con el equipo de trabajo como con asesores externos que nos permitieran tomar las mejores decisiones para nuestros residentes que requirieron un trato especial y diferente, cuando las condiciones estuvieran fuera del protocolo de atención.

No cabe duda que la presencia diaria de la Dirección General, es vital e inevitable para que la vida institucional en todas las áreas, tanto con los trabajadores como con nuestros pupilos, se desarrolle de una manera armónica y funcional. Ese es mi compromiso.

PROCESOS ADMINISTRATIVOS

Una de las situaciones emergentes que vivió el Hogar Cabañas durante este año, lo constituyó la gestión que se tuvo que realizar con la finalidad de brindarles a nuestros trabajadores, el aumento salarial estipulado. Gracias al apoyo del C. Gobernador del Estado Maestro Jorge Aristóteles Sandoval y el apoyo del Lic. Miguel Castro Reynoso, esta situación se resolvió de manera armónica.

Con la finalidad de garantizar la seguridad de nuestros residentes, se hicieron las gestiones pertinentes para que el Ayuntamiento del Municipio de Zapopan nos apoyara con la poda de los árboles que se encuentran dentro de nuestras instalaciones.

Buscando la actualización constante y el conocimiento de las nuevas disposiciones legales aplicables en la materia, se asistió a dos encuentros: el Encuentro Internacional de Adopciones y el Encuentro sobre Familias de Acogida, ambos organizados por DIF Nacional y como anfitrión DIF Jalisco a través de la Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes.

PROCURACIÓN DE FONDOS

El esfuerzo organizado que se realiza día a día para gestionar recursos privados suficientes para solventar las necesidades básicas de nuestras niñas, niños y adolescentes y la buena voluntad de las personas que desinteresadamente nos ayudan a seguir adelante, son acciones invaluable para las que no alcanzan las estadísticas que nos permitan demostrar lo agradecidos que estamos con cada uno de los que forman parte de este proceso; sin ellos, nada de lo que somos ni de lo que hacemos sería posible.

El área de Procuración de Fondos también se vio afectada por cambios de personal. Durante 2016 fueron tres las personas que ocuparon ese puesto, no obstante, salimos adelante con la organización de diversas actividades que nos permitieron recaudar fondos para nuestros niños:

1ra. Carrera 5km: Los fondos recabados fueron utilizados para la contratación de un maestro en Estimulación Temprana que ayudó al desarrollo motriz, cognitivo y social de las niñas y niños de este Hogar, con el apoyo del Instituto Thomas Jefferson.

Día del Niño: Para este día tan especial para nosotros, se buscó el apoyo de diversos patrocinadores que aportaron dulces, alimentos, bebidas, juegos mecánicos, colecta de juguetes, paletas de Hielo, pasteles, stands de juegos, entre muchas otras actividades que hicieron que nuestros residentes tuvieran un fantástico día.

Campaña de Boteo: Se realizó una campaña de boteo con el apoyo de la Asociación Infancia Alegre en coordinación con DIF Zapopan, en la cual se trabajó los días 9, 10 y 11 del mes de Diciembre en los cruces de la avenidas Patria y Acueducto. Todos los fondos recaudados fueron utilizados para los festejos de navidad de las niñas, niños y adolescentes.

Con la colaboración del grupo de danza “Sonidos y Movimientos de México” Se realizó un evento para recaudar fondos en el Centro Cultural El Refugio donde se llevó a cabo la exhibición de diferentes bailes típicos regionales.

Se realizaron las gestiones necesarias para obtener los campamentos de verano que tienen nuestros niños en Bucerías, Nayarit. Es una agradable experiencia que vivieron los 83 asistentes.

Se abrieron las puertas de esta Institución para que el Programa Municipal de “Entrega de mochilas y uniformes” pudiera beneficiar a nuestros pupilos. De igual manera, la Comisión

Estatad de Derechos Humanos Delegación Jalisco, tuvo la oportunidad de que ofreciera una rueda de prensa e iniciara la supervisión de albergues 2016 en nuestras instalaciones.

Gracias al corporativo “Brown-Forman Tequila México, S. De R. L. De C.V.” en el mes de diciembre se recibió un donativo de \$500,000.00 (quinientos mil pesos 00/100 M. N.)

Con la finalidad de retomar una bonita tradición en la vida institucional, además de la recaudación de fondos, se realizó una pastorela con la participación del coro infantil. Se llevó a cabo el pasado 8 de diciembre cuando nuestras instalaciones se vieron engalanadas con motivos navideños y nuestros niños emocionados en participar. Posterior a la presentación se llevó a cabo una merienda en la que los asistentes departieron con los actores y los integrantes del coro. Poco a poco esta tradición será cada vez, más sólida.

Las últimas semanas del año fueron muy intensas para planear y organizar una carrera a beneficio del Hogar “Camina o corre por las niñas y niños del Hogar Cabañas” en beneficio del Hogar. El Lic. Miguel Castro Reynoso, Secretario de Desarrollo e Integración Social, a través de su equipo de trabajo, han abanderado este magno evento que se llevó a cabo el domingo 29 de enero en el Parque Metropolitano.

TRANSPARENCIA

2016 fue un año realmente significativo en el tema de transparencia para este Organismo; finalmente se logró materializar la Unidad de Transparencia del Hogar Cabañas. Siendo un organismo público descentralizado, tenemos la obligación de contar con una Unidad de Transparencia que propicie la correcta y oportuna difusión de la información.

Al ser sujeto obligado, se busca alcanzar los objetivos de la transparencia, siendo así necesario realizar diversas actividades, mismas que se han logrado a pesar de no contar con los recursos suficientes para la unidad.

La Unidad de Transparencia funciona con el apoyo de todas las áreas que conforman al Hogar Cabañas. Por ello, después de un arduo trabajo de equipo como institución, se han logrado avances en la materia que no se habían logrado en años anteriores.

En el año 2016:

- Se dio contestación en tiempo y forma a siete solicitudes de información recibidas vía INFOMEX Jalisco.

- Se trabajó en la actualización de la Plataforma de Transparencia del Estado de Jalisco, donde el Hogar Cabañas está obligado a mantener la información fundamental publicada en base a la Ley de la materia. Este año logramos un avance del 80% comparado con un 65% con el que cerramos en 2015.
- Se trabajó en la Plataforma Nacional de Transparencia, implementada en el año 2016. Siendo el Hogar Cabañas un sujeto obligado se vio en el deber de alimentar la plataforma con información con la que cuenta ciertas áreas. Este año logramos un avance del 75%.

RECURSOS FINANCIEROS Y CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

Durante el ejercicio de 2016, enfrentamos grandes retos en la consecución de nuestras metas y objetivos en materia financiera y contable. Año de profundos cambios en la estructura organizacional, adicionado de eventos que marcaron por un lado la renuncia de la Presidencia de la Junta de Gobierno, la sustitución de los mandos en la Dirección General y en dos ocasiones la Subdirección Administrativa y por el otro, la propaganda mediática de malos manejos financieros que condujo a la realización de una auditoría especial por parte de la Contraloría del Estado que trajo consigo observaciones y recomendaciones a subsanar.

El informe anual de actividades 2016 se encamina a mostrar la situación que guardan los estados financieros, los ingresos, los egresos y la gestión presupuestaria de este ejercicio. En cada punto específico mostraremos las cifras comparativas del año 2015 y las correspondientes al ejercicio 2016. De igual forma, realizamos un análisis y evaluación de las partidas que integraron éstos rubros. Adicionalmente mostramos un panorama general de los acontecimientos más relevantes que se vivieron durante este año 2016.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016			
ACTIVO		PASIVO	
Circulante		Circulante	
Bancos	\$777,085.22	Acreedores Diversos	\$687,225.08
Inventarios	\$2,221,516.46	Proveedores	\$26,608.91
Inversiones en Valores	\$14,228,810.70	Impuestos por Pagar	\$908,923.99
Deudores Diversos	\$207,149.47		
Depósitos en Garantía	\$4,803.50		
Cuotas Internado por Cobrar	\$2,610.00		
Subsidio al Empleo	\$2,312.99		
Total Circulante	\$17,444,288.34	Total Circulante	\$1,622,757.98

Fijo		Suma del Pasivo	\$1,622,757.98
Ampliaciones y Mejoras a Edificios	\$5,783,818.52		
Mobiliario y Equipo	\$3,720,629.26	CAPITAL	
Deprec. Acum. Mobi. Y Eq. Ofna.	-\$2,204,700.85	Patrimonio	
Equipo de Transporte	\$480,000.00	Remanentes Ejerc. Anteriores	\$23,083,682.55
Deprec. Acum. Equipo Transporte	\$319,990.01	Resultado del Ejercicio Anterior	-\$1,112,913.28
Equipo de Cómputo	\$286,304.75	Revaluaciones de Activos	\$2,037,353.00
Deprec. Acum. Equipo de Cómputo	-\$234,691.42	Total Patrimonio	\$24,008,122.27
Inmuebles e Instalaciones Fijas	\$67,388.00		
Total Fijo	\$7,578,758.25	Utilidad o Pérdida del Ejercicio	\$607,833.66
		Suma Capital	\$23,400,288.61
Suma del Activo	\$25,023,046.59	Suma del Pasivo y Capital	\$25,023,046.59

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS 2015 Y 2016 INGRESOS

INGRESOS	2015	%	2016	%
Cuotas de internado	29,290.00	0.05	140.00	0.00
Ventas de bienes donados no utilizados	6,420.00	0.01	2,698.00	0.00
Donativos en especie	2,258,418.85	3.88	2,152,061.71	3.58
Ingresos por venta de desechos	1,800.00	0.00	2,410.00	0.00
Subsidio acumulado	49,538,113.00	85.09	47,061,206.00	78.35
Subsidio extraordinario	0.00	0.00	1,506,967.72	2.51
Ingresos por donativos en efectivo	2,419,256.72	4.16	3,658,873.88	6.09
Ingresos por recuperacion de gastos	101,145.54	0.17	118,984.93	0.20
Ingresos ap. Voluntarias en refrendos	3,209,081.25	5.51	4,610,332.50	7.68
Donativos en efectivo sin recibo deducible	166,561.96	0.29	181,889.54	0.30
Venta de libros del hogar cabañas	0.00	0.00	300.00	0.00
Productos financieros	471,577.24	0.81	610,032.81	1.02
Donativos recibos deducibles pastorela	0.00	0.00	18,000.00	0.03
Donativos sin recibos deducible pastorela	0.00	0.00	71,000.00	0.12
Otros ingresos	19,910.50	0.03	12,007.85	0.02
Reparacion de daño resolucion judicial	0.00	0.00	6,087.00	0.01
Donativos recibos deducibles carrera	0.00	0.00	50,000.00	0.08
Donativos sin recibos deducibles carrera	0.00	0.00	400.00	0.00
Total de ingresos	58,221,575.06	100.00	60,063,391.94	100.00

CONSIDERACIONES GENERALES DE LOS INGRESOS

1. Derivado de las observaciones de la Contraloría del Estado y con el fin de eficientar y transparentar la recepción de Donativos en Especie, se determinó que cualquier material nuevo o en buenas condiciones que ingrese al Organismo, tendrá que remitirse al “Almacén General” y generar su respectivo registro, por lo que durante el ejercicio de 2016 se continuó con esta política. Durante 2016 se registró una disminución de 4.71% respecto del ejercicio anterior en este rubro.
2. La venta de desechos tuvo aumento del 33% respecto al ejercicio de 2015.
3. Los recursos fiscales tuvieron un decremento de \$2'476,907.00 con respecto a 2015. Sin embargo, fue autorizada una ampliación presupuestal (subsidio extraordinario) por \$1,506,000.00 (Un millón quinientos seis mil pesos 00/100) con el fin de asegurar el incremento salarial de los trabajadores en el ejercicio de 2016.
4. Los donativos en efectivo tuvieron un incremento del 51% respecto al ejercicio anterior derivado de las donaciones significativas del Sr. Alejandro Serratos, Control de Erosión, S.A., Brown Forman México, S.A., Emor, S.A. de C.V., Sistema DIF Jalisco, aportaciones especiales de SEPAF, entre otros.
5. Las aportaciones voluntarias en el pago de refrendos vehiculares tuvieron un repunte del 43.66% respecto del ejercicio de 2015.
6. Los donativos sin recibos deducibles aumentaron en 9.20% en comparación con el ejercicio de 2015 entre otros, por la recaudación en alcancías en diversas dependencias, y donativos especiales de bienhechores.
7. Nuestros productos financieros aumentaron un 29.36% respecto al ejercicio anterior, derivado no tanto del aumento en nuestras inversiones, que presentaban entradas y salidas recurrentes, si no por el aumento en las tasas de intereses de los últimos meses del año.
8. La presentación este año de nuestra pastorela, nos trajo una recaudación de fondos de \$89,400.00 (Ochenta y nueve mil cuatrocientos pesos 00/100 M. N).
9. El concepto de “otros ingresos” presentó una disminución del 40% con respecto al año 2015, ya que fueron suspendidas las ventas de las máquinas expendedoras de refrescos y galletas y la falta de pago por concepto de renta de la casa de Río Tepatitlán no. 1968 Col. Atlas, inmueble que se encuentra en Sucesión Testamentaria de la cual somos beneficiarios.

10. El concepto de “Reparación de daño judicial” se comenzó a recaudar a partir de este Ejercicio 2016, derivado de una orden Judicial a favor de un residente del Hogar Cabañas”.
11. Los conceptos de donativos con y sin recibo deducible de carrera pedestre, se generaron por las gestiones para apoyar en la realización de la carrera “Camina y Corre por las niñas y niños de Hogar Cabañas” realizada el domingo 29 de enero de 2017, en una ruta metropolitana a favor del Hogar Cabañas y por el cobro de aportaciones por participar en ella.

En general podemos observar que los ingresos de 2016 aumentaron en un 3.16% en comparación con los ingresos totales del ejercicio 2015.

ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO POR LOS EJERCICIOS 2015 Y 2016 EGRESOS

EGRESOS	2015	%	2016	%
SERVICIOS PERSONALES				
Sueldo base	26,896,061.28	46.20	27,992,886.26	46.61
Honorarios por servicios personales	808,328.71	1.39	601,737.66	1.00
Prima quinquenal por años de servicios	344,102.11	0.59	353,983.85	0.59
Prima vacacional y dominical	355,153.12	0.61	373,517.00	0.62
Aguinaldos	3,555,354.56	6.11	3,641,613.92	6.06
Remuneraciones por horas extraordinarias	272,092.74	0.47	269,301.11	0.45
Indemnizaciones	667,898.46	1.15	343,087.95	0.57
20 días por año laborado	169,265.88	0.29	387,780.00	0.65
Estímulos de antigüedad	196,840.00	0.34	92,757.99	0.15
Bono servidor público	991,957.90	1.70	1,020,725.58	1.70
Cuotas a pensiones	3,356,278.80	5.76	3,837,210.74	6.39
Cuotas para vivienda	745,852.95	1.28	767,451.11	1.28
Cuotas IMMS por enfer. y maternidad	1,544,530.81	2.65	1,613,510.89	2.69
Cuotas sistema ahorro para el retiro	497,227.08	0.85	511,626.78	0.85
Estímulos al personal	455,625.00	0.78	423,400.00	0.70
Ayuda para despensa	2,187,418.24	3.76	2,192,318.61	3.65
Ayuda para pasajes	1,364,873.49	2.34	1,361,770.92	2.27
Total servicios personales	44,408,861.13	76.27	45,784,680.37	76.23

MATERIALES Y SUMINISTROS				
Material de oficina	89,290.95	0.15	117,128.63	0.20
Material de limpieza	994,763.83	1.71	877,020.58	1.46
Material didáctico	440,704.28	0.76	355,062.71	0.59
Alimentación para internos	4,964,811.53	8.53	5,013,345.46	8.35
Utensilios para el Serv. alimentación	32,651.83	0.06	40,982.16	0.07
Materiales de construcción y reparación	76,168.79	0.13	60,474.65	0.10
Material eléctrico	132,980.13	0.23	229,928.91	0.38
Medicinas y productos farmacéuticos	2,069,047.83	3.55	1,968,229.43	3.28
Materiales y suministros médicos	179,945.86	0.31	228,882.46	0.38
Materiales y suministros de laboratorio	84,381.19	0.14	82,898.96	0.14
Combustibles	1,195,671.90	2.05	1,078,992.49	1.80
Lubricantes y aditivos	10,875.24	0.02	12,184.47	0.02
Vestuario	960,425.93	1.65	687,038.84	1.14
Prendas de protección	12,123.16	0.02	250,762.88	0.42
Artículos deportivos	20,524.59	0.04	40,017.83	0.07
Total materiales y suministros	11,264,367.04	19.35	11,042,950.46	18.39

SERVICIOS GENERALES				
Servicio postal	3,587.28	0.01	2,410.34	0.00
Telefonía celular	25,428.60	0.04	5,241.42	0.01
Servicio telefónico	117,695.76	0.20	156,106.62	0.26
Servicio de energía eléctrica	522,682.00	0.90	536,664.00	0.89
Servicio de agua potable	3,016.00	0.01	3,712.00	0.01
Gas L.P.	0.00	0.00	147,790.93	0.25
Servicios de capacitación asesoría inf.	350,288.30	0.60	354,676.20	0.59
Capacitación especializada	86,698.40	0.15	74,240.00	0.12
Servicios legales	0.00	0.00	34,800.00	0.06
Fletes y maniobras	5,742.00	0.01	8,468.00	0.01
Ser. de lavandería limpieza higiene y fumigación	68,826.64	0.12	70,931.14	0.12
Seguros y fianzas	107,667.33	0.18	107,746.76	0.18

Intereses y otros servicios bancarios	9,702.41	0.02	3,471.16	0.01
Otros impuestos y derechos	645,488.40	1.11	701,929.78	1.17
Mantenimiento	320,665.76	0.55	154,019.98	0.26
Manto. actualización	20,229.06	0.03	56,842.10	0.09
Manto. y cons equipo transporte	121,652.87	0.21	131,493.50	0.22
Manto. y cons. inmuebles e inst fijas	242,209.34	0.42	302,604.43	0.50
Manto. y cons maq. y equipo trabajo	0.00	0.00	38,373.36	0.06
Gastos de difusión y pub. oficiales	49,619.30	0.09	22,838.18	0.04
Impresiones de papelería oficial	31,142.54	0.05	32,036.89	0.05
Espectáculos culturales	54,654.52	0.09	33,218.47	0.06
Pasajes	69,598.61	0.12	105,627.18	0.18
Viáticos	7,826.00	0.01	6,903.00	0.01
Gastos de representación	16,020.76	0.03	1,540.00	0.00
Gastos menores	341,475.49	0.59	41,889.49	0.07
Total servicios generales	3,221,917.37	5.54	3,135,574.93	5.22
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	439,342.80	0.75	708,019.84	1.18
TOTAL DE EGRESOS	59,334,488.34	101.91	60,671,225.60	101.01
UTILIDAD O PÉRDIDA	-1,112,913.28	-1.91	-607,833.66	-1.01

CONSIDERACIONES GENERALES DE LOS EGRESOS

SERVICIOS PERSONALES

1. En lo referente a sueldos, prima quinquenal por años de servicio, prima vacacional, bono del servidor público y aguinaldos la diferencia entre el Ejercicio de 2015 y el ejercicio de 2016, se deriva del ajuste salarial autorizado a los trabajadores de nivel 1 a 11, pagada a partir del mes de Julio de 2016. No existieron re nivelaciones, ni incremento en las plazas vigentes entre 2015 y 2016.
2. En lo que respecta al pago de honorarios de 2016 existió una disminución del 27.36%

con respecto al ejercicio de 2015, lo que representó un gran logro para las economías del organismo.

3. En lo referente a remuneraciones por horas extras, disminuyó un 1% en relación al ejercicio de 2015, buscando que por lo menos se mantuviera la misma cantidad de tiempo extra pagado o en su defecto la disminución.
4. En lo que respecta a indemnizaciones, 20 días por año laborado y estímulos de antigüedad generados por liquidación o finiquito del personal se redujo en un 20.35% los pagos efectuados entre 2015 y 2016. Aunque cabe aclarar que aún existen laudos pendientes de liquidar en cantidad no cuantificada.
5. En lo relativo a cuotas a pensiones, cuotas para vivienda, cuotas IMSS, cuotas al Sedar, ayuda para despensa y ayuda para pasajes se mantuvieron en la proporción que los ingresos sobre los cuales se determinan su pago, ya que, exceptuando las cuotas a pensiones, las demás se mantuvieron con las mismas tasas impositivas.
6. Estímulos al personal disminuyó un 7.1% en relación al año de 2015, ya que se procuró adecuar los horarios y tiempos que generaban el pago de dichas erogaciones.

MATERIALES Y SUMINISTROS

1. En lo que respecta a las cuentas que componen adquisición de materiales y suministros, en general, encontramos una disminución del 1.97% con respecto al año anterior, por lo que en la búsqueda de eficientar el gasto en estos conceptos se implementó por parte de la Tesorería General un estricto cuidado en la aprobación de los mismos. Cabe aclarar que existieron compras de materiales y suministros que no fueron realizadas, debido a la falta de suficiencias presupuestal para realizarlas, esto no quiere decir que no exista la necesidad de cubrirlas, fueron cubiertas de manera parcial o definitivamente no se adquirieron.

SERVICIOS GENERALES

1. En lo que respecta a las cuentas que integran los Servicios Generales encontramos que 2.68% es el porcentaje de disminución entre el ejercicio de 2015 y el ejercicio de 2016 generado por la búsqueda constante del gasto eficiente. Cabe aclarar que existieron servicios de mantenimiento que no fueron realizados, debido a la falta de suficiencia

presupuestal para realizarlos, esto no quiere decir que no exista la necesidad de cubrirlos, fueron cubiertos de manera parcial o definitivamente no se contrataron.

GESTIÓN PRESUPUESTARIA

ANTECEDENTES

Mediante decreto no. 25787/LX/15 expedido por el Congreso del Estado de Jalisco, publicado el día 19 de Diciembre de 2015 bajo la sección LX volumen III se asigna al Hogar Cabañas por recursos fiscales la cantidad de \$ 47'061,207.00 (Cuarenta y siete millones sesenta y un mil doscientos siete pesos 00/100 M.N.) para ser ejercidos durante el ejercicio de 2016, con el programa 373: "Atención de niñas, niños y adolescentes en situación de vulnerabilidad".

La asignación de recursos para el ejercicio de 2016, comparada con lo recibido en el ejercicio de 2015 (\$ 49'538,113.00) representó una disminución porcentual del 5%, que condujo a un estricto control de gastos, una búsqueda más tenaz de ingresos propios y en el último de los casos la disminución de los remanentes financieros de ejercicios fiscales anteriores.

Durante los meses de mayo y junio, la Presidencia de la Junta de Gobierno, Dirección General y la Dirección General de Vinculación Administrativa, se abocaron a la gestión de recursos financieros adicionales para sufragar el impacto del ajuste salarial aprobado por el Gobierno Estatal. A mediados del mes de julio se recibió la cantidad de: \$ 692,871.00 (seiscientos noventa y dos mil ochocientos setenta y un pesos 00/100 M.N.) para el pago del retroactivo salarial por los meses de enero a julio y en el mes de septiembre se recibió la cantidad de \$ 814,097.00 (Ochocientos catorce mil noventa y siete pesos 00/100 M.N.) para el pago del incremento salarial que cubriera los meses faltantes del ejercicio 2016.

Al cierre del ejercicio fiscal fueron ejercidos la cantidad de: \$ 60'049,805.00 (Sesenta millones cuarenta y nueve mil ochocientos cinco pesos 00/100 M.N.) de acuerdo a la siguiente tabla:

Presupuesto de egresos 2016.

PART	PARTIDA DEL COG	TOTAL EJERCIDO
1131	Sueldo base	27,992,886
1211	Honorarios por servicios personales	601,737

1311	Prima quinquenal por años de serv.Efec.	353,984
1321	Prima vacacional y dominical	373,517
1322	Aguinaldo	3,641,614
1332	Remuneraciones hrs.Extraordinarias	269,301
1411	Cuotas al imss enfermedades y maternidad	1,613,511
1421	Cuotas para la vivienda	767,451
1431	Cuotas a pensiones	3,837,211
1432	Cuotas p/sistema de ahorro p/el retiro (sedar)	511,627
1441	Cuotas para el seguro de vida del personal	10,211
1521	Indemnizaciones por separacion	644,499
1543	Estimulos al personal	423,400
1712	Ayuda para despensa	2,192,319
1713	Ayuda para pasajes	1,361,771
1715	Estimulo servidor publico	1,020,726
1716	Estimulos por antigüedad	179,127
Total capítulo 1000 servicios personales		45,794,891
2111	Materiales utiles y equipos menores de oficina	117,129
2161	Material de limpieza	877,021
2171	Material didactico	355,063
2211	Alimentacion para servidores pubs estatales	1,002,669
2212	Alimentacion para internos	4,010,677
2231	Utensilios para el serv alimentacion	40,982
2421	Cemento y productos de concreto	3,066
2441	Madera y productos de madera	4,853
2461	Material electrico y electronico	229,929
2471	Articulos metalicos para la construccion	51,136
2481	Materiales complementarios	1,420
2531	Medicinas y productos farmaceuticos	1,968,229
2541	Materiales accesorios y suministros medicos	228,882
2551	Materiales acces. Y suministros de laboratorio	82,899
2611	Combustibles	1,074,849
2711	Vestuario y uniformes	382,911
2721	Prendas de seguridad y proteccion personal	250,763
2731	Articulos deportivos	40,018

2741	Productos textiles	42,501
2751	Blancos	245,087
2911	Herramientas menores	16,540
Total capítulo 2000 materiales y suministros		11,026,623
3111	Servicio de energia electrica	536,664
3121	Servicio de gas	164,118
3131	Servicio de agua potable	3,712
3141	Telefonia tradicional	156,107
3151	Telefonia celular	5,242
3181	Servicio postal	2,410
3311	Servs. Legales, de contabilidad, auditoria y relacs.	34,800
3341	Capacitacion institucional	428,916
3362	Impresiones de papeleria oficial	32,036
3411	Servicios financieros y bancarios	3,471
3451	Seguro de bienes patrimoniales	97,535
3471	Fletes y maniobras	8,468
3511	Conservacion y mantenimineto menor de inmuebles	349,835
3521	Inst. Rep. De mobiliario y epos de admon.	3,111
3531	Inst, rep y manto de quipo de comp y tec. De infor.	56,842
3551	Reparacion y manto. De equipo de transporte	131,494
3571	Reparacion y mant. De maquinaria y otros equipos	135,034
3581	Servicio de limpieza y manejo de desechos	30,428
3591	Servicio de jardineria y fumigacion	47,522
3721	Pasajes terrestres	105,627
3751	Viaticos en el pais	6,903
3822	Gastos de orden cultural	56,057
3921	Impuestos y derechos	701,930
3994	Gastos menores	43,429
Total capítulo 3000 servicios generales		3,141,692
5151	Equipo de computo y de tecnologia de la informacion	58,860
5191	Otros mobiliarios y equipos de administracion	21,278
5310	Equipo medico y de laborarotio	5,742
Total cap. 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles		85,879
Suma total		\$60,049,085

PRINCIPALES LOGROS

1. En el ejercicio de 2016 finalmente se logró realizar la carga en el sistema ICONG de las pólizas de diario ingreso y egreso que servirán de base para la comparación de los Estados Financieros tradicionales e la conversión a los Estados Financieros emanados en la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Esto representa la migración al sistema de Contabilidad Gubernamental que no permitirá en el transcurso de 2017 aplicar la normatividad a través del sistema de gestión Gubernamental ICONG
2. Se logró regularizar la presentación de las “Declaraciones Informativas de Operaciones con terceros”, las cuales se encuentran al corriente.
3. Se logró la conclusión y cierre de la auditoría realizada en el ejercicio de 2014, quedando solventadas el total de las observaciones.
4. Se logró la regularización de las “Declaraciones informativas de Operaciones con recursos de procedencia ilícita”, las cuales se encuentran al corriente.

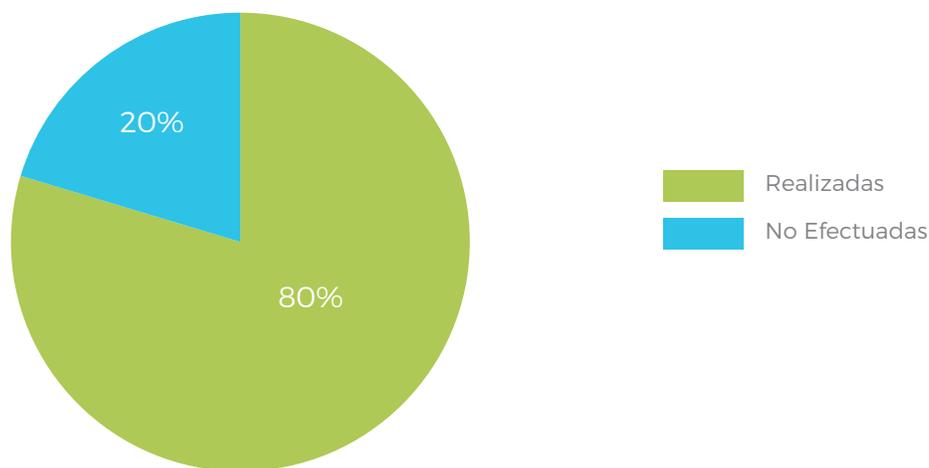
RECURSOS MATERIALES

En 2016, se generó el siguiente programa anual de compras:

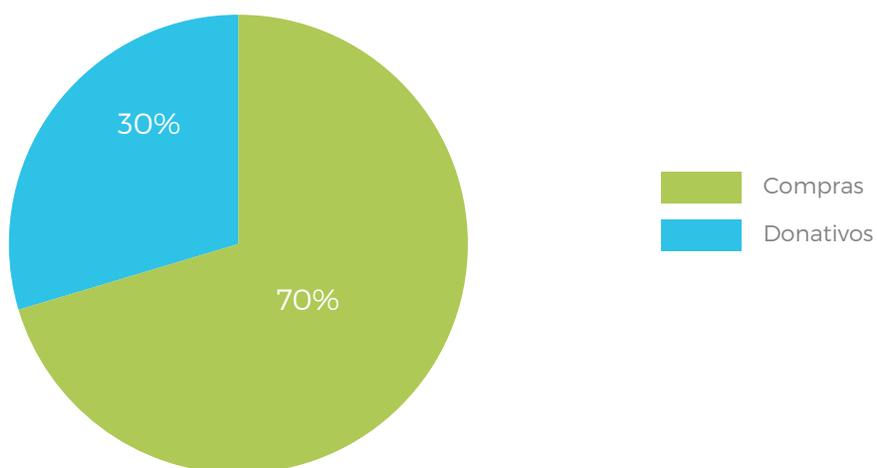
PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS 2016			
PARTIDA	DESCRIPCIÓN		NECESIDAD REAL
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	Trimestral	\$ 47,208.43
2141	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	Trimestral	\$ 44,802.02
2161	Material de limpieza	Mensual	\$ 1,174,963.92
2171	Materiales y útiles de enseñanza	Mensual	\$ 315,615.06
2212	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	Semanal	\$ 6,020,385.60
2231	Utencilios para el servicio de la alimentación	Trimestral	\$ 38,740.73
2461	Material eléctrico y electrónico	Mensual	\$ 57,373.55

2471	Artículos metálicos para la construcción	Mensual	\$ 137,078.64
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	Semanal	\$ 2,460,763.87
2541	Materiales, accesorios y suministros médicos	Mensual	\$ 246,160.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	Mensual	\$ 1,336,552.28
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	Semanal	
2711	Vestuario y uniformes	Semestral	\$ 626,228.51
2731	Artículos deportivos	Semestral	\$ 1,044.04
2741	Productos textiles	Semestral	\$ 49,308.79
2751	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	Semestral	\$ 668,352.90
3511	Mantenimiento y conservación menor de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	Semestral	\$ 64,053.64
3571	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria y otros equipos	Semestral	\$ 1,337.62
3141	Telefonía tradicional	Mensual	\$ 176,055.84
3591	Servicio de Jardinería y Fumigación	Mensual	\$ 78,484.32
3581	Servicio de limpieza y manejo de desechos	Semanal	\$ 77,040.00
3341	Capacitación Institucional	Mensual	\$ 651,686.40
3362	Impresiones de Papelería Oficial	Mensual	\$ 41,142.40
3111	Servicio de Energía Eléctrica	Mensual	\$ 546,574.40
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información	Semanal	\$ 73,675.20
3571	Reparación y Mantenimiento de maquinaria y equipos	Semestral	\$ 53,129.60
3571	Reparación y Mantenimiento de maquinaria y equipos	Anual	\$ 13,920.00
3311	Servicios Legales de Auditoría, contables y relacionados	Anual	\$ 35,000.00
3181	Servicio Postal	Anual	\$ 3,587.00
3392	Subcontratación con servicios a terceros	Mensual	\$ 92,168.00
TOTAL			\$ 15,040,264.75

De las 700 solicitudes de compra presentadas durante el ejercicio fiscal 2016, se abastecieron el 80% de los rubros solicitados.

COMPRAS**VESTIDO Y CALZADO**

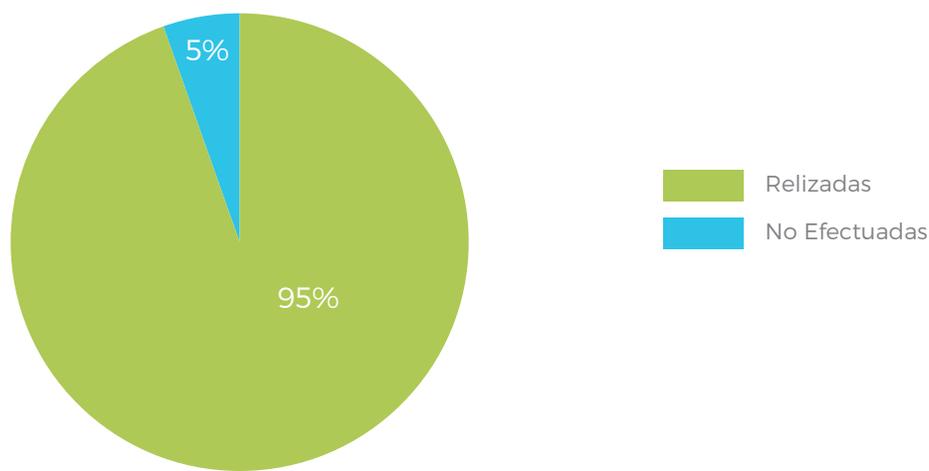
En lo que refiere al rubro específico de vestido y calzado de las niñas, niños y adolescentes, se realizó la compra del 70% de las solicitudes realizadas, gestionando mediante donativos el abastecimiento del 30% de la necesidad restante.

VESTIDO Y CALZADO

ATENCIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA Y NUTRICIONAL

Se realizó la compra del 95% de las compras solicitadas en este rubro.

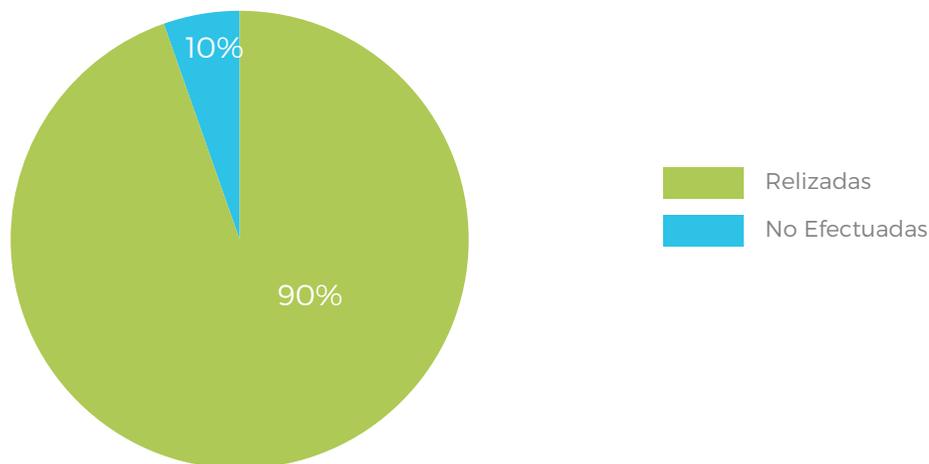
ATENCIÓN MÉDICA, PSICOLÓGICA Y NUTRICIONAL



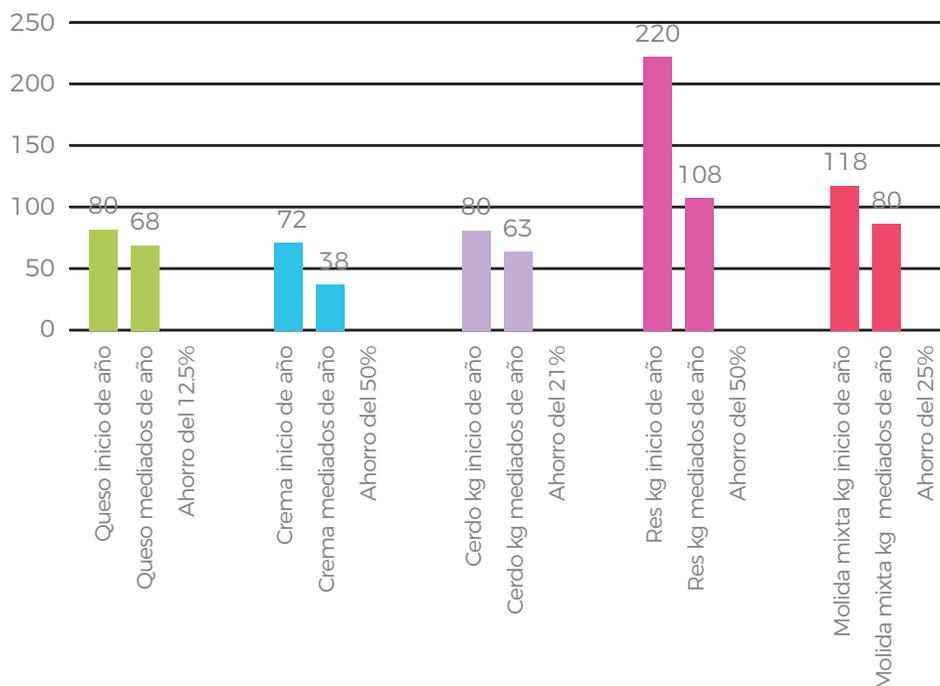
RECURSOS MATERIALES

Se realizó la compra del 90% de las compras solicitadas en este rubro.

RECURSOS MATERIALES



Con la implementación del programa de procuración de donativos de frutas y verduras, de carnes frías, de lácteos y de alimentos en general, durante el año se reflejó un ahorro en ciertos rubros, se mencionan algunos:



RECURSOS HUMANOS

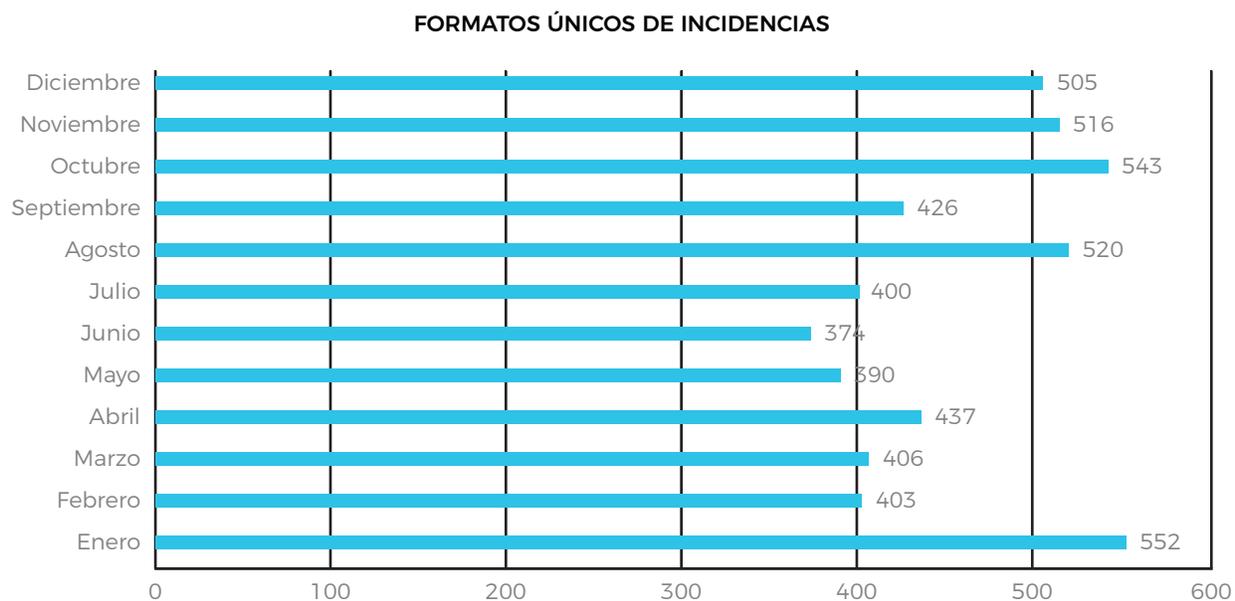
Nuestro pilar más importante, son las personas que, ya sea directa o indirectamente, son responsables de la atención y formación integral de las niñas, niños o adolescentes residentes de este Hogar Cabañas.

Priorizando siempre el cuidado directo y la atención de las niñas, niños y adolescentes, sólo el 5.4% de nuestro personal realiza actividades administrativas, contables, y análogas, o lo que es lo mismo, sólo contamos con 12 personas para desahogar todos los requerimientos fiscales, contables, administrativos, de recursos financieros, humanos, materiales y la unidad de transparencia.

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	PERSONAL A CARGO
Dirección	3
Subdirección Técnica Educativa	3
Jurídico	3
Adopciones	1
Subdirección Administrativa	1
Contabilidad	3
Personal	2
Compras	2
Procuración de Fondos	1
Almacén	3
Transparencia	1
Portería	1
Servicios Generales	30
Área Médica	23
Trabajo Social	6
Psicología	9
Cocina	21
Transportes	5
Lavandería	4
Lactantes y Maternal	49
Preescolares	19
Escolares	29
TOTAL PLANTILLA	219

El departamento de Recursos Humanos realiza diversas actividades tendientes al control y registro de las asistencias de nuestro personal, en ese sentido, en 2016 se procesaron 5,674 “Formatos Únicos de Incidencias” durante el año 2016, aumentando 3.61 % respecto del 2015.

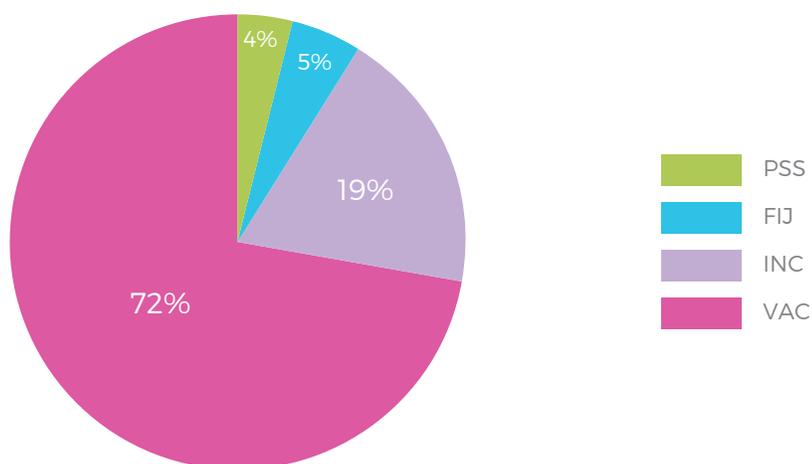
CANTIDAD DE FORMATOS UNICOS DE INCIDENCIA		
MES	2015	2016
Enero	552	588
Febrero	403	490
Marzo	406	528
Abril	437	512
Mayo	390	541
Junio	374	501
Julio	400	379
Agosto	520	532
Septiembre	426	406
Octubre	543	451
Noviembre	516	321
Diciembre	505	425
Total	5,472	5,674



Gracias a la implementación de procesos de mejora continua, se detectaron áreas de oportunidad que este año nos permitieron reducir el pago de descansos trabajados y horas extras en un 2% en comparación al año 2015, cantidad que resulta importante al considerar que la tendencia de este concepto año con año había sido a la alza y considerando así mismo que contamos con 5,375 incidencias (vacaciones, incapacidades, faltas injustificadas y permisos sin goces de sueldos) a cubrir en el año 2016, por el personal de Hogar Cabañas.

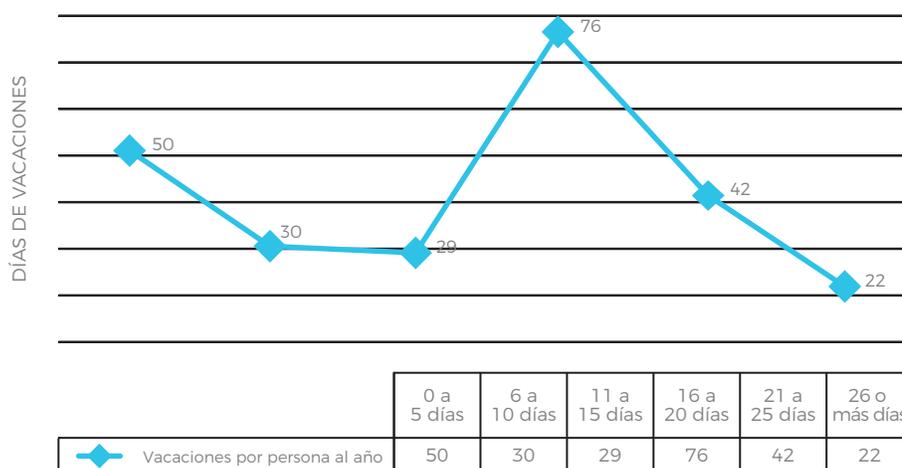
INCIDENCIAS CUBIERTAS EN AÑO 2016	
CONCEPTO	CANTIDAD
Permisos sin goce de sueldo (PSS)	189
Faltas injustificadas (FIJ)	290
Incapacidades (INC)	1008
Vacaciones (VAC)	3888
Total anual	5,375

INCIDENCIAS CUBIERTAS EN EL AÑO



Durante 3 años, la sobre población de niñas, niños y adolescentes no permitía que el personal pudiera gozar de los periodos vacacionales a los que tenía derecho, por lo que se generó un rezago en el 80% del personal. Este año, con la intención de desahogar dichos rezagos, se generó un programa estratégico que derivó en el desahogo del 89.5% de los periodos vacacionales.

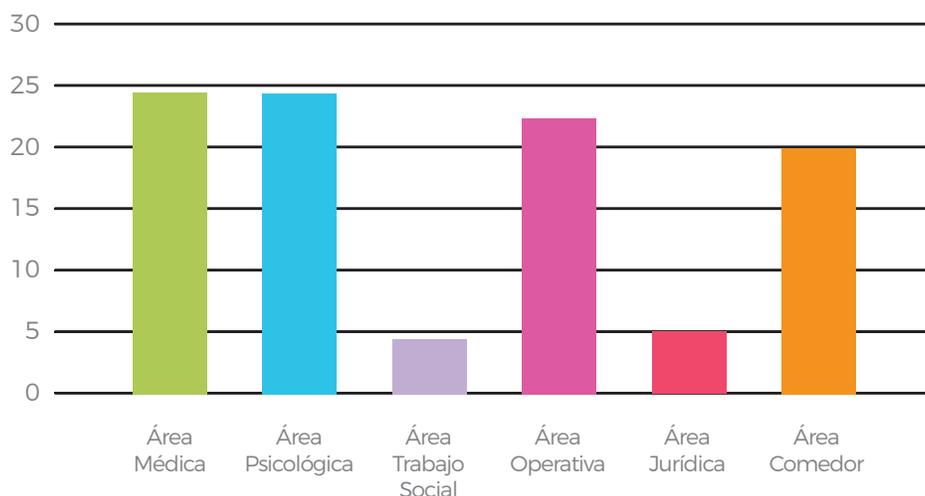
VACACIONES OTORGADAS POR PERSONA



Para mejorar la calidad en la atención y los procesos de formación de nuestras niñas, niños y adolescentes, se promueve constantemente la capacitación de las diferentes áreas que integran Hogar Cabañas. Este año se realizaron 99 capacitaciones a nuestro personal en las diferentes áreas y especialidades:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN	NO. DE CAPACITACIONES
Área Médica	24
Psicología	24
Trabajo Social	4
Subdirección Técnica Educativa	22
Jurídica	5
Comedor	20
TOTAL	99

CAPACITACIONES



PROTECCIÓN CIVIL

El tema de Protección Civil ha sido uno de los que más entrega y energía han requerido en este año. Una de nuestras prioridades fundamentales, es preservar la integridad física de las niñas, niños y adolescentes albergados, así como del personal operativo, administrativo, voluntarios y de apoyo en el Hogar Cabañas, por lo que nos hemos abocado de manera significativa a cumplir con las normas y lineamientos marcados en los diferentes ordenamientos de Protección Civil a que estamos sujetos.

De manera reciente, hemos recibido visitas por parte de la Dirección Estatal de Protección Civil y Bomberos del Estado de Jalisco, así como de la Dirección Municipal de Protección Civil y Bomberos del H. Ayuntamiento de Zapopan, mismas que han derivado en observaciones que poco a poco y en la medida de nuestro presupuesto hemos realizado:

- Se instalaron 1,020 metros de película antiastillante en ventanas y puertas de cristal en los edificios.
- Se construyó un “dique de contención” en área de tanque de almacenamiento de diesel para contener las posibles fugas.
- Se instalaron 85 extinguidores.
- Se colocaron 60 señalamientos informativos y restrictivos de áreas.
- Se reemplazaron 12 válvulas de gas en área de cocina.
- Se balizaron 360 metros lineales en escaleras de edificios.

- Se llevaron a cabo 2 dictámenes de idoneidad en tanques de almacenamiento de gas de 1,500 y 1000 litros.
- Se balizaron 1,500 metros de áreas comunes.
- Se realizó la señalización de puntos de reunión y ruta de evacuación.
- Se realizó el Plan Interno de protección Civil en Casa para varones.
- Fueron colocadas 30 lámparas de emergencia en pasillos de edificios.
- Se colocaron 1000 metros de cinta anti-derrapante en el 100% de las escaleras de edificios y áreas de acceso.
- Se llevaron a cabo cursos integrales de capacitación en combate contra incendios, primeros auxilios, búsqueda y rescate, evacuación de inmuebles y simulacro general en el que participaron cerca de 400 personas.
- Se integró la Unidad Interna de protección Civil con la participación de 12 personas.

agradecimientos

A los integrantes de la Junta de Gobierno, cuya desinteresada y altruista participación, guía por una senda segura y transparente la ruta de esta Institución.

A los trabajadores que conforman nuestra plantilla, es un orgullo caminar en la misma senda y agradecemos que cada uno desde su espacio de trabajo, entregan su energía, conocimientos y alegría a nuestra causa común: el bienestar de la población que atendemos y que respetan profundamente las vidas que nos corresponde guiar y formar llenas de emociones, historias y encuentros.

Reconocemos también el liderazgo y apoyo del Sindicato Único de Trabajadores del Hogar Cabañas quien sensible de la causa por la que trabajamos día a día, colabora con la Institución.

El cuidado de nuestra población, no sería posible sin el apoyo de nuestros voluntarios, quien día a día aportan su tiempo y sus conocimientos compartiendo parte de su vida con la de nuestros niños.

A los benefactores del Hogar Cabañas nuestro más cálido reconocimiento, el hacerles llegar a nuestros niños lo necesario para su vida cotidiana, su escuela, sus espacios de recreación y deporte y su preparación académica y extra muros, no hubiera sido posible.

A las niñas, niños y adolescentes que residen en este Hogar, que día a día son nuestra razón de existir, que nos dan todo en una sonrisa y en un abrazo, que son ejemplo de resiliencia y de lucha, que nos enseñan, nos levantan y nos hacen fuertes.



HOGARCABAÑAS